



**RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

*Generando*

**OPORTUNIDADES  
PARA TODOS**



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**





**Silvano Serrano Guerrero**

Gobernador 2020-2023

**Víctor Alfonso Bautista Olarte**

Secretario de Fronteras y Cooperación Internacional

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “*Más Oportunidades para Todos*”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de septiembre de 2022 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2022, por parte de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional. Esta dependencia es responsable de adelantar 28 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “3. Gobernanza”,

**CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO FRENTE LO EJECUTADO.** La Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional de un total de 28 metas de su responsabilidad, programó hasta la fecha de corte del 30 de septiembre de 2022 la ejecución de actividades para 28 de ellas logrando que 20 metas tuvieran un comportamiento satisfactorio al estar mayor o igual al 80% de cumplimiento; 5 con un comportamiento aceptable estando entre el 60% y el 80% y 3 en estado insatisfactorio por debajo del 60%.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN						
Sin Programar	<60%	60%<80%	>=80%	Programadas	Sin Programar	TOTAL
	3	5	20	28		28
	10.71%	17.86%	71.43%			

**AVANCE FRENTE A LO PROGRAMADO PARA EL CUATRIENIO.** A la fecha de corte El “avance relativo” ponderando todas las metas es del 81.25% que comparado con el ideal del 50% arroja una calificación de 10.00 en escala de 1 a 10.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN					AVANCE RELATIVO	
<41.3%	41.3<68.8	>=68.8	TOTAL		81.25%	
2	6	20	28		CALIFICACIÓN	10.00
7.14%	21.43%	71.43%	100%			

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
<b>Subprograma:</b>	3.2.1.1. Promoción internacional para la inversión en la región
<b>Meta N°:</b>	<b>577</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Estrategia de promoción internacional para inversión en la región

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado  
100% de avance frente al cuatrienio

En el año 2021 se formuló la estrategia de promoción internacional para la inversión en la región. Para el 2022 se adelanta el análisis de la estrategia para rediseñar su implementación en convenio con la Esap, Agencia de Inversión de la Cámara de Comercio de Cúcuta y la Universidad Francisco de Paula Santander



### Inversión

Para el 2021: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo internacional)



### Beneficiarios

La estrategia a implementar va dirigida a toda la población del departamento Norte de Santander, por su naturaleza se busca promocionar la inversión extranjera en el territorio departamental el cual está constituido por 1.653.049 personas.



## Registros Fotográficos



*para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo*



## Localización

En la vigencia 2021 se localizó en el municipio de Cúcuta capital de departamento para el diseño y estructuración de la estrategia, la implementación se realizará en todo el departamento.



## Ejecución

Se construyó una estrategia de internacionalización de la región, con el fin de integrar los planes de acción de las cámaras de comercio, la cámara colombo venezolana, la agencia de competitividad de la región y la gobernación de Norte de Santander, con el fin de fortalecer procesos, crear impacto y generar nuevas oportunidades de crecimiento a nivel nacional e internacional.

### OPORTUNIDADES:

Va a permitir:

- Identificar los actores e instituciones que tienen injerencia en el desarrollo y crecimiento de la región.
- Identificar la posición competitiva y percepción de Norte de Santander a nivel nacional e internacional.
- Priorizar oportunidades en base a su impacto y factibilidad.
- Identificar principales atributos y beneficios de inversión en la región
- Buscar posicionamiento y alianzas con instituciones públicas (Procolombia y Embajadas)

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
<b>Subprograma:</b>	3.2.1.1. Promoción internacional para la inversión en la región
<b>Meta N°:</b>	<b>578</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Directorio empresarial e institucional con base e interés en la región

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado  
80% de avance frente al cuatrienio

En el 2021 se logró identificar el tipo de empresas que existen en la región, los sectores de inversión empresarial (caracterización de las empresas internacionales que están en Norte de Santander).

Para el primer trimestre de 2022, se seleccionaron los nichos de mercados más relevantes de la economía norte santandereana, para iniciar con la construcción del directorio empresarial.

Se encuentra en la construcción del documento definitivo para ser socializado con las entidades institucionales, públicas y privadas



### Inversión

Para el 2021: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).

Para el 2022 la contratación del profesional se realizó con recursos propios presupuestados \$12.000.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se ejecutaron en su totalidad en el primer semestre.



### Beneficiarios

El directorio empresarial va dirigida a toda la población del departamento Norte de Santander; por su naturaleza se busca identificar exactamente el número de empresas presentes en el departamento, principalmente en la ciudad de Cúcuta, Provincia de Ocaña y Provincia de Pamplona, la cual aproximadamente es de 902.000 personas.



### Registros Fotográficos



Procolombia, Cámara de Comercio de Cúcuta



Mesa de trabajo ESAP, Cámara de Comercio de Cúcuta, secretaria Fronteras y Coop. Internacional



### Localización

En el 2021, se consolidó información de las Cámaras de Comercio de: Cúcuta, Pamplona y Ocaña

En el 2022, se actualizo la información con la Cámara de Comercio de Cúcuta, Procolombia, Banco de la Republica.



### Ejecución

- Se logró identificar el tipo de empresas que existen en la región, los sectores de inversión empresarial (caracterización de las empresas internacionales que están en Norte de Santander).
- Se realizó levantamiento de la información empresarial con las cámaras de comercio de Cúcuta, Ocaña, Pamplona y observatorio económico, sobre empresas venezolanas y extranjeras con intención de inversión.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
<b>Subprograma:</b>	3.2.1.2. Modelo de articulación interinstitucional y gremial para mejorar los niveles de promoción internacional de la región
<b>Meta N°:</b>	<b>579</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Diagnóstico del empresariado internacional y de la Cooperación Internacional presente en la región

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado  
90% de avance frente al cuatrienio

Se logró definir acciones concretas para potencializar el posicionamiento estratégico de Norte de Santander con una visión a largo plazo para atraer inversión y desarrollo económico.

Se elaboró un análisis de la estrategia actual de promoción de la región, y su relacionamiento y alianzas con instituciones públicas.

Se construyó documento con el diagnóstico empresarial del departamento en convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander



### Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) en el 2021.

Para el 2022 la contratación del profesional se realizó con recursos propios presupuestado \$12.000.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se ejecutaron en su totalidad en el primer semestre.

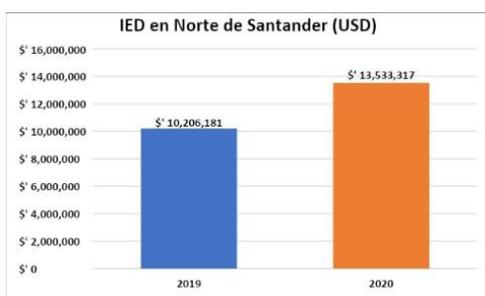


## Beneficiarios

El Diagnostico empresarial va dirigido a toda la población del departamento Norte de Santander; por su naturaleza se busca identificar exactamente el número de empresas presentes en el Departamento, principalmente en la ciudad de Cúcuta, Provincia de Ocaña y Provincia de Pamplona, la cual aproximadamente es de 902.000 personas.



## Registros Fotográficos



*Inversión extranjera directa para el caso de Norte de Santander.*



*Reunión Competitividad y cámara de comercio Diagnostico empresarial y cooperación internacional.*



## Localización

En la vigencia 2021 se consolidó información de las Cámaras de Comercio de: Cúcuta, Pamplona y Ocaña  
En la vigencia 2022 se actualizó la información de las Cámaras de Comercio: Cúcuta, Pamplona y Ocaña



## Ejecución

Se realizó levantamiento de la información empresarial con la cámara de comercio y observatorio económico sobre empresas venezolanas y extranjeras con intención de inversión.

Se propone tener una valoración conjunta de la información, para socializarla con otras secretarías como la de Desarrollo Económico y los alcaldes de los principales municipios de la región con el objetivo que se vinculen y así mismo la cooperación internacional en sus planes de gobierno municipal.



Se construyó documento de diagnóstico en colaboración del Banco de la República, Cámara de Comercio de Cúcuta, el Dane, Consejo privado de competitividad del departamento, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
<b>Subprograma:</b>	3.2.1.2. Modelo de articulación interinstitucional y gremial para mejorar los niveles de promoción internacional de la región
<b>Meta N°:</b>	<b>580</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Plan de acción para la promoción internacional de la inversión en la región

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

- Se estudió el plan de expansión agropecuaria de Norte de Santander para definir las subcadenas de agro alimentos que vamos a priorizar (Se debe tener en cuenta que el plan está desactualizado, contiene información de 2014).
- Se analizó con instituciones universitarias de acuerdo con su experticia, a estudios.
- Se realizó estudio acerca del potencial de la región en tecnologías referente a la industria 4.0



### Inversión

Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$8.420.000 correspondiente a 10 meses, valor asumido por Cooperación Internacional bajo el convenio Chemonics de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y recursos propios \$27.300.000



### Beneficiarios

La estrategia a implementar va dirigida a toda la población del departamento Norte de Santander, por su naturaleza se busca promocionar la inversión extranjera en el territorio departamental el cual está constituido por 1.653.049 personas.



## Registros Fotográficos



ACTA DE INTENCIÓN ENTRE EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA –ESAP– Y LA SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER  
CONSULTORIA No 2 de 2021

Gobernación de Norte de Santander

### BASE DE DATOS GREMIOS DE NORTE DE SANTANDER

**CARLOS LUNA**  
Presidente "ASOCAMBIOS"  
Calle 10 No 5-85 Ofic 706 Edf. Cel: 3166906548  
[eliananossa@hotmail.com](mailto:eliananossa@hotmail.com)

**GUILLERMO RANGEL**  
Director Ejecutivo "ACICAM"  
Calle 12 N. 4-19 Edif. Panamericano Ofic. 504 Cel: 3103039452  
[cucuta@acicam.org](mailto:cucuta@acicam.org)

**VICTOR HUGO ACEVEDO**  
Coordinador de Innovación: **AGROSAVIA**  
Calle 6N Número 1AE-196 Ceiba II Tel: 4227300 ext. 2791/ 3112816892  
[vacevedo@agrosavia.co](mailto:vacevedo@agrosavia.co)

**ANA JAIMES**  
Directora Ejecutiva: **ACOPI**  
Avenida 5 No. 12-62 edif. Colseguros of 304 y 305, cel: 3186516714  
[analucilajaimes1031@gmail.com](mailto:analucilajaimes1031@gmail.com) [directoraejecutiva@acopinds.org](mailto:directoraejecutiva@acopinds.org)  
[directorproyectosacopinds7@gmail.com](mailto:directorproyectosacopinds7@gmail.com)

Gremios de NdeS.



## Localización

Durante las vigencias 2020 y 2021 se localizó en el municipio de Cúcuta capital de Departamento para el diseño y estructuración de la estrategia, la implementación se realizará en todo el departamento.



## Ejecución

Acompañamiento y asesoría a la implementación de la estrategia de promoción internacional para la inversión en el departamento de Norte de Santander, que promueva el desarrollo económico y social, liderando programas y proyectos que promuevan la competitividad de la región, a través de las cámaras de comercio de Cúcuta, la cámara colombo venezolana, la agencia de competitividad y la Secretaría de desarrollo económico de la Gobernación.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
<b>Subprograma:</b>	3.2.1.3. Modelo de coordinación y articulación de la cooperación internacional en la región.
<b>Meta N°:</b>	<b>581</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Plan regional e interactivo de la cooperación con componentes geográficos, sectoriales y poblacionales para el desarrollo y la paz.

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado  
80% de avance frente al cuatrienio

De acuerdo a lo planteado para el desarrollo y la ejecución de la meta, en la construcción de una plataforma interactiva que permita compilar la información de los cooperantes en el territorio, así como también los proyectos en ejecución teniendo en cuenta la localización geográfica y los beneficiarios de cada programa, lo anterior para poder conocer y articular toda la oferta de los cooperantes en el territorio y que desde las alcaldías, sectores o demás instituciones, puedan aunar esfuerzos y dar cumplimiento a las metas establecidas en cada una de ellas, priorizando la mejora de en la calidad de vida y la prestación de los servicios a la ciudadanía.



### Inversión

En el año 2021: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$ 14.191.750, el cual se ejecuto en su totalidad.  
En el año 2022: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato en el primer semestre fue por \$ 39.000.000, cual fue ejecutado en su totalidad, para el segundo semestre el contrato esta por \$ 32.500.000 del cual ha sido ejecutado el 40 % del valor.



### Beneficiarios

El portal interactivo va dirigido a toda la población del departamento Norte de Santander, por su naturaleza se busca promocionar la inversión extranjera en el territorio departamental el cual está constituido por 1.653.049 personas.



### Registros Fotográficos



Diseño portal interactivo de la SFCI

Directorio Web

Nombre cooperante	Enlace
Acción Contra el Hambre	<a href="https://www.actionagainsthunger.org/latinoamerica/columbia">https://www.actionagainsthunger.org/latinoamerica/columbia</a>
ACTOR	<a href="https://www.actor.org/columbia">https://www.actor.org/columbia</a>
ACTO	<a href="https://www.acto.org/columbia">https://www.acto.org/columbia</a>
ADRA	<a href="https://adra.com.co/">https://adra.com.co/</a>
Aid for AIDS	<a href="https://aidforaids.org/columbia/">https://aidforaids.org/columbia/</a>

Directorio Web



### Localización

El diseño del portal interactivo se realizó en el Municipio de Cúcuta, aunque su desarrollo y consulta será para todo el departamento y nivel nacional e internacional.



### Ejecución

- Encuentro con las agencias de Naciones Unidas, GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) y USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) para la revisión del piloto de la estrategia de seguimiento y monitoreo de las actividades en el territorio.
- Conversaciones y trabajo continuo con APC (Agencia Presidencial de Cooperación internacional) para la implementación del mecanismo de articulación con las agencias priorizadas.
- Se consolidan los resultados del plan piloto adelantado por APC, para recopilar todos los proyectos adelantados por cada cooperante y así poder identificar la ubicación exacta de su intervención.
- Se está realizando la actualización constante del portal web de la secretaria de fronteras y cooperación internacional:  
<http://fronterasycoperacion.nortedesantander.gov.co/#/pages/inicio>.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.1. Plan de promoción para la inversión extranjera y nacional en polos de desarrollo
<b>Subprograma:</b>	3.2.1.3. Modelo de coordinación y articulación de la cooperación internacional en la región.
<b>Meta N°:</b>	<b>582</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
2	Planes pilotos de desarrollo integral y sustitución de cultivos ilícitos en zonas estratégicas rurales de Norte de Santander

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

60% de cumplimiento frente a lo programado  
60% de avance frente al cuatrienio

Actualmente se encuentra formulado el proyecto cuyo objeto es: “DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER CÓDIGO BPIN 20211301010285” con certificado de concordancia, expedido por la ART (Agencia de Renovación del Territorio).



### Inversión

En el 2021 se ejecutaron \$71.000.000 con recursos propios.  
En el año 2022: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato en el primer semestre fue por \$ 39.000.000, cual fue ejecutado en su totalidad, para el segundo semestre el contrato esta por \$ 32.500.000 del cual ha sido ejecutado el 40 % del valor.



### Beneficiarios

La población beneficiada para este proyecto es el municipio de Sardinata enfocada en el sector rural la cual constituye 1.480 familias cultivadoras de hoja de coca.



### Registros Fotográficos



Presentación proyecto



Socialización del proyecto ante Cooperación Internacional USAID (AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS)



Gobernación de Norte de Santander

42 min ·

Con el propósito de articular acciones encaminadas a fortalecer el trabajo en territorio por parte de las Agencias de Cooperación Internacional y brindarles las garantías en materia de seguridad, se realizó la socialización de Plan de Trabajo entre las Secretarías de Fronteras y Gobierno Departamental para la ejecución de proyectos susceptibles de financiación por parte de la cooperación internacional.



Socialización del proyecto ante Cooperación Internacional

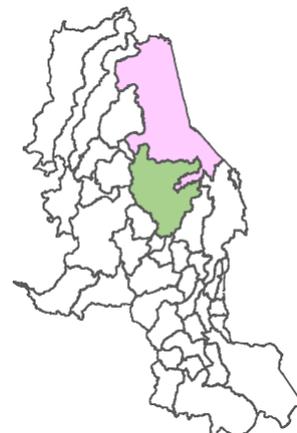


Rueda de negocios PNIS



## Localización

En plan piloto, zona rural, el municipio de Sardinata en las vigencias 2020-2021-2022 y el municipio de Tibú en 2022



## Ejecución

Se adelantan las gestiones para acceder a otras fuentes de financiación, entre ellas por recursos propios, fondos de Naciones Unidas o USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo internacional).

Múltiples conversaciones y mesas de trabajo con la secretaria de Agricultura y la Oficina de Regalías en donde se logró ajustar el presupuesto y los aspectos técnicos del proyecto y su posterior cargue en el SUIF para dar inicio a la revisión por parte del Ministerio y el DNP.

De la mano de UNODC se ha apoyado el proyecto en el Municipio del Zulia, para llevar a cabo la propuesta de un plan piloto de sustitución que beneficiara a 200 familias de este municipio, los funcionarios del municipio no han atendido el llamado a las convocatorias realizadas; sin embargo, desde UNODC están siempre dispuestos a prestar el apoyo y el acompañamiento cuando ellos así lo requieran.

Se continúa realizando gestiones con los diferentes entes territoriales y cooperantes con el objetivo de obtener recursos para el desarrollo del plan piloto.

Se participó en la realización de la rueda de negocios, liderada por UNODOC, el 11 de noviembre.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.2. Caracterización para la protección y la estabilización socioeconómica migratoria.
<b>Subprograma:</b>	3.2.2.1. Caracterización y apoyo a registros migratorios
<b>Meta N°:</b>	<b>583</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
4	Caracterizaciones del fenómeno migratorio

Corte a 30 de septiembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

74% de cumplimiento frente a lo programado

74 % de avance frente al cuatrienio

Desde el plan de desarrollo departamental se pretende obtener como resultado de esta meta la caracterización del fenómeno migratorio en 4 municipios para fortalecer los planes de respuesta en donde hay mayor habitabilidad de población migratoria.

El proceso de caracterización poblacional representa una herramienta fundamental para el reconocimiento del impacto poblacional, inversión y toma de decisiones del sector en los diferentes programas que se adelantan para enfrentar la crisis humanitaria, la cual debe estar coordinada y debe ser complementaria para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental de tal manera que se cuente con una base de datos complementaria a la establecida por Migración Colombia que permita el análisis de la movilidad de las personas provenientes de Venezuela, situación que permita facilitar y captar la información desde el trabajo de campo y visibilizar todos los aspectos que se deben tener en cuenta para caracterizar minuciosamente la población y fortalecer los espacios de atención con enfoque diferencial.



### Inversión

Para el 2021 se recibieron recursos desde cooperación por valor de \$120.200.000, así mismo, recursos propios por valor de \$17.300.000 destinados para el registro y orientación de la población migrante.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$78.000.000 correspondiente a 12 meses asumidos por cooperación internacional ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) mediante el operador Corporación Opción Legal, de los cuales han sido ejecutados el

83%; así mismo se contó con el apoyo logístico por parte de GIZ (Cooperación Alemana) para la realización de jornadas de pre-registro por un valor de \$ 15.000.000.



### Beneficiarios

Perfil No 1: Población proveniente de Venezuela en tránsito en la ruta de caminantes.  
Perfil No 2: Población migrante y refugiada con vocación de permanencia que requieran atención de servicios en salud.

En las jornadas de pre-registro se atendieron 1.275 personas de la población migrante.



### Registros Fotográficos



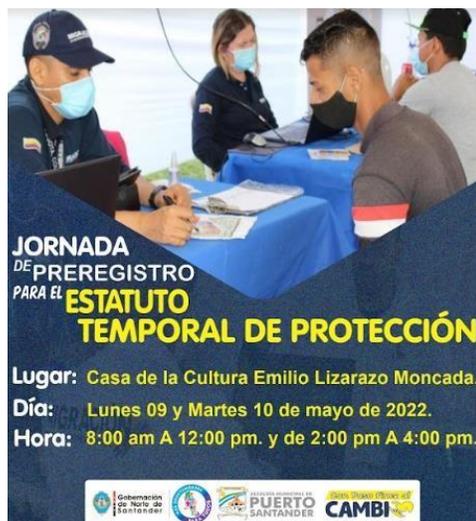
Se trabaja en el proyecto de Ordenanza para la reestructuración del Consejo migratorio Departamental de atención a población migrante.



Fortalecimiento Institucional a través de la capacitación a funcionarios en Estatuto de protección temporal a migrantes.



Jornadas de pre-registro en el ETPV



### JORNADA DE PREREGISTRO PARA EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN

Lugar: Casa de la Cultura Emilio Lizarazo Moncada.  
Día: Lunes 09 y Martes 10 de mayo de 2022.  
Hora: 8:00 am A 12:00 pm. y de 2:00 pm A 4:00 pm.

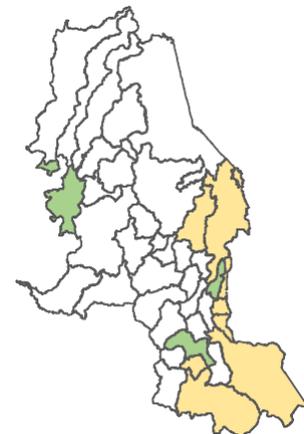
Personas caracterizadas en las jornadas de pre-registro en los 10 municipios focalizados.



### Localización

Se focaliza la atención en los municipios de Cúcuta (atendido en 2020) y Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona y Ocaña (en 2020, 2021 y 2022).

En el 2022: Se atendieron 11 municipios: Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, El Zulia, Chinácota, Pamplona, Chitagá, Herrán, Cácuta, Toledo y Cúcuta.



### Ejecución

Actividades desarrolladas:

En articulación con USAID a través del programa Conectando Caminos por los derechos, se cuenta con proyecto de Ordenanza para la reestructuración del Consejo Migratorio Departamental de atención a población migrante.

Se adelantaron jornadas de Pre-registro en diez municipios para la población migrante y refugiada en el marco de inscripción del registro Único Migrantes venezolanos RUMV en el proceso de inclusión al Estatuto de protección temporal.

Se realizaron capacitaciones con apoyo de Migración Colombia a funcionarios públicos de las Alcaldías municipales, que han sido parte de procesos de atención a la población migrante y refugiada. Funcionarios de Organismos de Cooperación Internacional, en cuatro municipios del departamento.

Se realizaron caracterización de asentamientos informales: Se tienen identificados asentamientos informales como la Alianza y el Tablazo (61 hogares) la Alianza (66 familias) Valles del Gireg (57 familias) Valles de la vega ( 300 familias).

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.2. Caracterización para la protección y la estabilización socioeconómica migratoria.
<b>Subprograma:</b>	3.2.2.2. Promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento
<b>Meta N°:</b>	<b>584</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
4	Iniciativas focalizadas en necesidades de los migrantes teniendo en cuenta la oferta institucional y las capacidades de la población migrante.

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

85% de cumplimiento frente a lo programado

64% de avance frente al cuatrienio

**PROMILAB-FRONTERA** es una iniciativa para la promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento. En su primera fase, será un laboratorio de regularización que beneficiará a 104 migrantes. El Programa hace parte de la meta 584 Programa de promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento

ProMiLab Frontera, es una iniciativa que invita a comerciantes informales de nacionalidad venezolana a regularizar su situación migratoria, su condición laboral y comercial en la zona de frontera. Es el primer piloto en Colombia que trabaja con comerciantes venezolanos y lo que pretende ser es un camino para la regularidad.

El objetivo es formular la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento de los migrantes venezolanos en conjunto de los empresarios inversionistas colombo venezolanos, que permita el fortalecimiento de iniciativas de reactivación económica del comercio en Cúcuta



### Inversión

Para el 2021 se recibieron recursos desde cooperación por valor de \$40.000.000, así mismos recursos propios por valor de \$13.000.000 destinados la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$12.600.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales se ejecutaron al

100%; para el segundo semestre se cuenta con un profesional contratado por valor de \$ 9.000.000 de los cual se ha ejecutado el 33 % de los recursos al corte.



## Beneficiarios

En su primera fase, se realizó un laboratorio de regularización que beneficio a 352 migrantes del Centro Comercial OITI y Santander de la ciudad de Cúcuta.



## Registros Fotográficos



*Acercamiento con el gerente del CC OITI; para la coordinación de la socialización del proyecto Promilab*



*Se encuentra en la coordinación y programación de la socialización del proyecto ante los entes involucrados y población beneficiada.*



## Localización

Se realizó en el municipio de Cúcuta en la zona urbana



## Ejecución

Para el desarrollo del programa, se utilizó el enfoque cualitativo, ya que se creó una dinámica acorde a satisfacer las necesidades actuales de los migrantes venezolanos que se encuentran focalizados en el Centro Comercial OITI y Santander para lograr regularlos en las diferentes áreas de desarrollo como lo es su situación migratoria, su condición laboral, comercial y la bancarización en la zona de frontera. Ha sido el primer piloto en Colombia que trabaja con comerciantes venezolanos y lo que pretende ser es un camino para la regularidad, a partir de la búsqueda e identificación de nuevas oportunidades para incluir a los migrantes en programas que les satisfaga sus derechos básicos.

Se realizó **un primer taller** en el mes de noviembre de 2020 donde se socializó y divulgó la iniciativa de PROMILAB-FRONTERA con empresarios y comerciantes venezolanos, con el propósito de identificar una hoja de ruta para proceso de regularización de inversionistas venezolanos en la zona de frontera en Norte de Santander y avanzar en la formalización laboral, la bancarización y el registro comercial, que promueven en empleo y el comercio en la región. En el cual participaron el Gerente de Frontera, Lucas Gómez; el director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa; del Ministerio de Relaciones Exteriores, la embajadora Nancy Benítez, Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza; la Embajadora Fulvia Benavides, Directora de Asuntos Consulares, Migratorios y Atención al Ciudadano; el Dr. Ricardo Montenegro, director de Soberanía Territorial y Desarrollo Fronterizo. Igualmente, el secretario de Desarrollo Social de Alcaldía de Cúcuta, Sergio Maldonado; la Directora Agencia de inversión de Cúcuta, Adriana Toro. La embajadora Fulvia Benavides, Directora de Asuntos Consulares, Migratorios y Atención al Ciudadano, presentó una charla ante inversionistas y comerciantes venezolanos con negocios en los centros comerciales OITÍ y Santander, además de empleados los locales, que tienen interés en acceder a permiso laboral o visa de trabajo colombiana.

**Segundo taller** el cual tuvo como propósito la promoción de la regularización migratoria para la promoción laboral y el emprendimiento que permita fortalecer iniciativas de reactivación económica de comercio en Cúcuta y adicionalmente dar a conocer de manera sencilla como registrarse ante el Ministerio de Trabajo y solicitar el PEPFF (Permiso Especial de Permanencia para el fomento de la Formalización) mediante una jornada con la colaboración de una delegación de funcionarios del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Bogotá.

**Tercer taller** el cual tuvo como propósito la reactivación económica de comercio en Cúcuta y la regularización de las unidades productivas que se encuentran en el Centro Comercial OITI y Santander, por ello se invitaron a los aliados estratégicos como la Cámara de Comercio de Cúcuta y la banca con el fin que los migrantes venezolanos que hayan regularizado su situación migratoria en el segundo taller puedan acceder a los beneficios de registrar su negocio ante Cámara de Comercio con matrícula mercantil y tener acceso a su propia cuenta de ahorros en una entidad financiera. Lo anterior, mediante una jornada con la colaboración de una delegación de funcionarios.

Se encuentra en la culminación del proyecto; por ello se establece el cronograma para socializar los resultados obtenidos, población beneficiada y estrategias de seguimiento y retroalimentación de cada unidad comercial favorecida; ante los entes territoriales, cooperantes, instituciones privadas y públicas, y población migrante y retornada incluida en el proceso.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
<b>Subprograma:</b>	3.2.3.1. Capacitación a líderes de la población receptora, migrantes y retornados
<b>Meta N°:</b>	<b>585</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Programa de capacitación a población migrante y retornada

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Se brindó herramientas que permita el fortalecimiento en proyectos innovadores en la población migrante.

Se trabajó en convenio con el SENA que cuenta con la estructura y la experiencia para las formaciones complementarias.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de innovación y generación de ideas de negocio a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.



### Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, posibilitando el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.



### Beneficiarios

Se capacitaron 35 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



## Registros Fotográficos



Presentación dada a los líderes en capacitación.



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL  
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE
  - Denominación del Programa de Formación: Mentalidad empresarial e ideas de negocio
  - Código del Programa de Formación: 7331012V2
  - Nombre del Proyecto: N/A
  - Fase del Proyecto: N/A
  - Actividad de Proyecto: N/A
  - Competencias:
    - ✓ Coordinar proyectos de acuerdo con los planes y programas establecidos por la empresa
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  - ✓ Identificar el impacto de la idea de proyecto en la transformación del contexto social y Productivo de acuerdo normas y protocolos de investigación.
  - ✓ Formular propuestas de innovación y mejoramiento de los procesos productivos de acuerdo con la política.
- Horas: 60

Guía de trabajo de la temática de la formación.



## Localización

La formación se realizó con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario del área urbana.



## Ejecución

Actores que intervinieron: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, instructor del SENA y población migrante y retornada.

Se capacitaron a través de una formación complementaria en temas de innovación y emprendimiento a líderes de la población migrante.

Producto final: Formación complementaria en emprendimiento innovador.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
<b>Subprograma:</b>	3.2.3.1. Capacitación a líderes de la población receptora, migrantes y retornados
<b>Meta N°:</b>	<b>586</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Capacitación en gestión de proyectos

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado  
100% de avance frente al cuatrienio

Se brindaron herramientas para el fortalecimiento en la gestión proyectos comunitarios en la población migrante:

Se trabajó en convenio con el SENA que cuenta con la estructura y la experiencia para las formaciones complementarias.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de gestión de proyectos a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.

Se contactaron a fundaciones que tiene caracterización de población migrante venezolana para ofertar las formaciones complementarias



### Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.



### Beneficiarios

Se capacitaron 35 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



## Registros Fotográficos



FORMACIÓN DE EMPRENIMIENTO EN UNIDADES PRODUCTIVAS  
INSTRUCTOR: ENRIQUE NOE LINDARTE SIERRA

### Actividad Lectura sobre el proyecto de vida y su importancia

Realizar la lectura sobre el proyecto de vida y su importancia y realizar el taller de manera individual.

#### ¿Qué es un Proyecto de Vida Personal y Para qué Sirve?

Un proyecto de vida personal sirve para que una persona pueda alcanzar una serie de aspiraciones o propósitos que se plantean para mejorar o modificar su estilo de vida. Esta práctica de planeación del futuro puede ser intencionada y organizada, pero también puede darse de manera implícita.

A lo largo de la historia, los seres humanos han demostrado interés por conocer y controlar el futuro. Por este motivo, parte de la naturaleza humana tiende a desarrollar planes, especialmente en aquellos ámbitos de la vida que dependen de sus propias decisiones.

El planteamiento del proyecto de vida depende de la personalidad y el contexto social de cada individuo. Cada ser humano, de acuerdo a sus experiencias y a la percepción que tiene de sus propias habilidades, se plantea aquellas metas que considera puede alcanzar.

El proyecto de vida se basa en las siguientes características:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-03
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA: 01/03/2021 VERSION: 2
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 1 de 4
ACTA DE REUNION		
Fecha: 10 MARZO 2021	Hora de inicio: 9:15 AM	Hora de finalización: 10:30 AM
Lugar: VIRTUAL	Responsable de la reunión: Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional	
Tipo de Reunión: PLANEACION ESTRATEGICA	Acta No. 01	
TEMAS A TRATAR		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar una convocatoria cerrada fondo emprendedor del SENA y la gobernación para beneficiar iniciativas empresariales de la población migrante.</li> </ul>		

Material de estudio para los líderes en formación.

Acta suscripción de convenio Gobernación y Sena



## Localización

En la vigencia 2021, la formación se realizó con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, y Villa del Rosario del área urbana



## Ejecución

Recursos (Humano, logístico, económico):

Humano: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional que hace el acompañamiento para el cumplimiento de la meta.

Logística: contacto con las fundaciones que tienen caracterización de población venezolana.

Económicos: logística para reunión con fundaciones que manejen población migrante, reunión con instructor de Sena, uso de datos.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
<b>Subprograma:</b>	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
<b>Meta N°:</b>	<b>587</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Plan de capacitación en esquemas de fortalecimiento organizacional

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Se brindaron herramientas de fortalecimiento en la organización comunitaria (formalización de empresas asociativas de trabajo):

Se trabajó en convenio con el SENA que cuenta con la estructura y la experiencia para las formaciones complementarias.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de fortalecimiento organizacional a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.

Enfoque metodológico: se desarrolla a través de instructores del SENA a través de metodología virtual como WhatsApp y correo electrónico y plataforma de zoom



### Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.

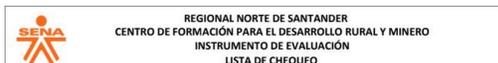


## Beneficiarios

Se capacitaron 30 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



## Registros Fotográficos



1. INFORMACION GENERAL
- Centro de formación: Centro de Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM
  - Programa de formación: FORMALIZACION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO 2468508
  - Numero de ficha: \_\_\_\_\_
  - Nombre del aprendiz: \_\_\_\_\_
  - Competencia asociada: 210303022 – Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
  - Resultados de aprendizaje a evaluar:
    - constituir una empresa asociativa de trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente.
    - validar el cumplimiento de requisitos de una empresa asociativa de trabajo, de acuerdo a la normatividad vigente

## Inscripción de la constitución de cooperativas y precooperativas

Hacen parte de las Entidades sin Ánimo de Lucro que se crean con el fin de producir, distribuir y consumir conjunta y eficientemente bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus miembros y de la comunidad en general (Ley 454 de 1998).

**¡Recuerde portar su cédula de ciudadanía o de extranjería original vigente cuando nos visite,**

*Ficha de formación para los líderes en capacitación.*

*cooperativas.*



## Localización

La formación se realizó en 2021 con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, y Villa del Rosario del área urbana



## Ejecución

Formación complementaria en emprendimiento innovador.

Capacitación a líderes de la población receptora, migrantes y retornada.

Recursos (Humano, logístico, económico): Humano: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional que hace el acompañamiento para el cumplimiento de la meta

Logística: contacto con las fundaciones que tengan caracterización de población venezolana

Económicos: logística para reunión con fundaciones que manejen población migrante, reunión con instructor de Sena, uso de datos.

Actores: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, instructor del SENA y población migrante y retornada.



SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
<b>Subprograma:</b>	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
<b>Meta N°:</b>	<b>588</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Capacitación en marco constitucional colombiano

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Temas abordados: Procesos de socialización de los derechos y deberes de la población migrante al ingresar a territorio colombiano, bien sea en condición de tránsito o que tengan como destino final cualquier municipio nacional, en el marco del programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera, así como de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados.

Se generó impacto en la población capacitada para que logren un entendimiento claro que Colombia al no ser un estado paternalista, cualquier ayuda humanitaria y proceso de recepción y socialización de los extranjeros, está basado en la buena fe de los actores involucrados (Gobierno Nacional, Cooperación Internacional y Sociedad Civil), más no en una obligación legal de recepción y entrega de beneficios por la condición migrante.

Teniendo en cuenta que el año 2021 representó un reto en materia de retorno a la presencialidad por las altas tasas de contagio en la medida que avanzaba el plan nacional de vacunación contra Covid-19, se optó por ofrecer capacitaciones virtuales, toda vez que la población migrante en su mayoría no se encuentra con el esquema completo de vacunación y que la información reportada por la República Bolivariana de Venezuela a los observatorios internacionales de la Universidad John Hopkins, indicarían que los esquemas con primera dosis, tan solo llegaban al 40%. Así las cosas, era deber de la entidad territorial salvaguardar las condiciones de salud a través de capacitaciones en línea, haciendo uso de la plataforma de Google Meet.



### Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$29.900.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista. La articulación realizada por un funcionario de planta de la Secretaría permitió ejecutar la meta en convenio con especialistas en el tema.



### Beneficiarios

Se capacitaron 54 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



### Registros Fotográficos



Flyer



Contenido de la temática tratada en la capacitación.



### Localización

La formación se realizó en 2021 con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario del área urbana



### Ejecución

Se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación; una ante todos los docentes de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Regional Norte de Santander – Arauca y dos ante población migrante mediante Google Meet, para una participación de 54 personas. Se realizó la elaboración de un volante (flyer) con el resumen de la información y se hizo entrega de las diapositivas expuestas por los docentes que apoyaron el proceso de capacitación, a la población receptora de la información.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
<b>Subprograma:</b>	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
<b>Meta N°:</b>	<b>589</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Capacitación para el diseño y gestión de proyectos

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Se brindaron herramientas que permiten el fortalecimiento en proyectos innovadores en la población migrante.

Objetivo general: formar a través de una formación complementaria en temas de innovación y generación de ideas de negocio a líderes de la población migrante.

Objetivos específicos: aportar al conocimiento de toda la población migrante venezolana o retornada en nuestro país.

Enfoque metodológico para su desarrollo: se desarrolla a través de instructores del SENA a través de metodología virtual como WhatsApp y correo electrónico y plataforma de zoom



### Inversión

La articulación realizada por un funcionario de planta de la secretaria permitió ejecutar la meta en convenio con el Sena, permitiendo el desarrollo y cumplimiento con cero pesos de inversión.

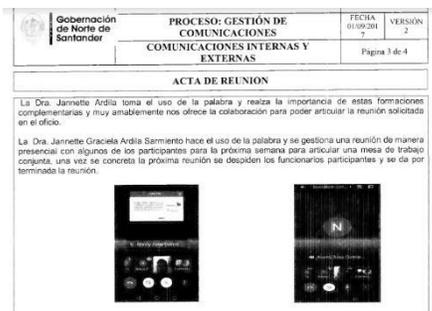


### Beneficiarios

Se capacitaron 34 líderes de población migrante a través de la formación complementaria.



## Registros Fotográficos



Acta firma de convenio Sena y Secretaria de Fronteras



Flyer de eventos en los cuales participar con la idea de negocio.



## Localización

La formación se realizó con líderes ubicados en los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario del área urbana.



## Ejecución

Formación complementaria en emprendimiento innovador. Se capacitó a líderes de la población receptora, migrantes y retornada

Actividades desarrolladas: se contactaron fundaciones que tienen caracterización de población migrante venezolana para ofertar las formaciones complementarias.

Indicadores: los talleres que el instructor asigna durante la formación complementaria.

Recursos (Humano, logístico, económico): Humano: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional que hace la logística: contacto con las fundaciones que tengan caracterización de población venezolana.

Económicos: logística para reunión con fundaciones que manejen población migrante, reunión con instructor de Sena, uso de datos.

Actores: funcionario de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional, instructor del SENA y población migrante y retornada.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.
<b>Programa:</b>	3.2.3. Fortalecimiento de las organizaciones sociales en frontera
<b>Subprograma:</b>	3.2.3.2. Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo de la población receptora, migrantes y retornados
<b>Meta N°:</b>	<b>590</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
20	Proyectos de cooperación internacional gestionados por la Secretaría de Fronteras y Cooperación internacional

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

347% de cumplimiento frente a lo programado

260% de avance frente al cuatrienio

Desde la secretaria de Fronteras y Cooperación Internacional y cumpliendo el misional de la misma, se vienen gestionando la consecución de recursos por parte de los cooperantes presentes en la región, para la financiación de los proyectos formulados por cada una de las secretarías, para dar cumplimiento al plan de desarrollo departamental, así como también apuntarle a la financiación de todas las necesidades inmediatas que ha ocasionado la crisis sanitaria del COVID y la crisis producida por el fenómeno migratorio.

Se han identificado los cooperantes en el territorio 55 proyectos.

Se realizó una mesa de trabajo, con las secretarías para identificar los proyectos susceptibles de financiación por parte de los cooperantes.

Se lograron algunas donaciones y apoyos a proyectos relacionados con el fortalecimiento institucional, la crisis sanitaria y el fenómeno migratorio, con la GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional), ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) y el trabajo articulado que se viene realizando con el GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos).

## Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos de cooperación internacional por valor de \$14.400 millones y con recursos propios se ejecutaron \$71 millones.

En el año 2022: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato en el primer semestre fue por \$ 39.000.000, cual fue ejecutado en su totalidad, para el segundo semestre el contrato esta por \$ 32.500.000 del cual ha sido ejecutado el 40 % del valor.

## Beneficiarios

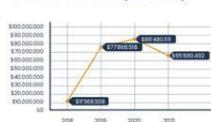
Se ha beneficiado población migrante y retornados colombianos de forma general ya que las diferentes donaciones han sido para beneficio de toda la población.

## Registros Fotográficos

### COOPERACIÓN INTERNACIONAL

en Norte de Santander

Verificaciones año a año de la cooperación Asistiendo Oficial al Desarrollo (volumen en USD)



\*El monto registrado en 2021 corresponde a lo reportado con fecha de corte de 18 de enero de 2022. De ahí que los datos de 2021 sean parciales por lo diferencios en los tiempos de reporte de las fuentes oficiales y no oficiales. Se espera que para el primer trimestre de 2022 se cuente con el total definitivo de recursos de AOD recibidos por Colombia durante 2021.

Origen	USD	%
General departamental	\$12.284.481	10,8%
Cocle	\$12.208.033	10,8%
Italo	\$10.000.000	8,8%
Vila del Rioaco	\$7.000.000	6,3%
Opayá	\$5.000.000	4,4%
Puerto Santander	\$3.000.000	2,7%
Santandere	\$2.000.000	1,8%
El Corno	\$1.000.000	0,9%
Ponoyalá	\$1.000.000	0,9%
Tecama	\$1.000.000	0,9%

Nombre Intervención	USD	%
S INICIATIVA (Alemania)	\$30.400.000	15,4%
Agudo desarrollo para la zona migrante venesolana (Estados Unidos)	\$18.000.000	9,0%
Consultoría cohesión, construcción de comités regionales y territorios (Francia Internacional)	\$18.000.000	9,0%
SOMOS COMUNITARIO (Estados Unidos)	\$8.000.000	4,0%
Integración de la población emergente para personas necesitadas (Italia 2) (Estados Unidos)	\$7.000.000	3,5%
Asistencia de fortalecimiento regional (Estados Unidos)	\$6.000.000	3,0%
Asistencia emergente migrante y afectada por covid-19 (Estados Unidos, Alemania)	\$4.000.000	2,0%
Asistencia Alimentaria para la crisis venesolana (Estados Unidos)	\$4.000.000	2,0%
Proyecto 1 - consolidación del por en Colombia (Alemania)	\$3.000.000	1,5%
Justicia ambiental (Estados Unidos)	\$2.000.000	1,0%
Programa de Integración Económica de desplazados y comunidades desplazadas locales en Norte de Santander	\$2.000.000	1,0%
PROYECTO - Fase 1 (Alemania)	\$1.000.000	0,5%



*Balace de la Cooperación en el departamento. Nov 2022*

*Se cuenta con el apoyo continuo en capacitación a nivel internacional por parte de la Cooperación Internacional*



*Consejo departamental de Cooperación Internacional. Cierre del Piloto – APC en Norte de Santander. Nov 2022*



*Presencia UISAID en el departamento por medio de 14 programas.*

## NUESTRA TIERRA PROSPERA



- Ábrego
- Bucarasica
- Cáchira
- Convención
- Cúcuta
- El Carmen
- El Tarra
- Hacarí
- La Esperanza
- La Playa de Belén
- Ocaña
- Puerto Santander
- Sardinata
- Teorama
- Tibú

*Nuestra tierra prospera en el departamento.*

## TERRITORIO DE OPORTUNIDADES



- Convención
- El Carmen
- El tarra
- Sardinata
- Teorama
- Tibú

*Territorio de Oportunidades en el departamento.*

## PROINTEGRA



- Ábrego
- Cúcuta
- Hacarí
- La Playa de Belén
- Los Patios
- Ocaña
- San Calixto
- Sardinata
- Villa del Rosario

*GIZ en el departamento por medio de 7 programas en el departamento.*

Sexta Sesión Ordinaria del Consejo departamental de Cooperación Internacional. Noviembre 2022

## ACNUR



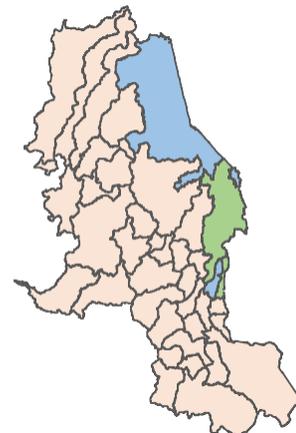
- Ábrego
- Convención
- Cúcuta
- El Carmen
- El Tarra
- Hacarí
- Herrán
- La Gabarra
- La Playa de belén
- Los Patios
- Ocaña
- Puerto Santander
- San Calixto
- Sardinata
- Teorama
- Tibú
- Villa del Rosario

*Presencia de ACNUR en el departamento por medio de 14 programas.*



## Localización

Se realizaron las diferentes donaciones y proyectos en los 40 municipios del departamento.



## Ejecución

Cumpliendo sus objetivos de fortalecer acciones y programas de interés departamental y fronterizo, se solicitó priorizar los proyectos o actividades ya gestionados o financiados por parte de la cooperación internacional, del Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 “Más Oportunidades para Todos”, se indica el nombre del proyecto, el cooperante o aliado, el valor total y el valor aportados por cada una de las partes, la población y el municipio beneficiado.

### DEPENDENCIA:

Desarrollo Social, Víctimas, Cultura, Desarrollo Económico, Tics, Gobierno, Educación, Mujer, Tránsito, Vías, Aguas, Agricultura, Regalías, Minas, Medio Ambiente y Hábitat.

Se desarrolló la sexta sesión del Consejo departamental de Cooperación Internacional en el que participan Rafael Párrafo Director de Coordinación Interinstitucional de APC Colombia, Andrés Ucrós Coordinador de la Estrategia de Integración Regional de USAID, Alessandro Cacciapuoti jefe de la Oficina de la Organización Internacional para las migraciones OIM Cúcuta, Javier Garzón coordinador del grupo Interagencial Sobre Flujos Migratorios Mixtos, Frank Faiss coordinador del programa Prointegra, Andreas Gluecker asesor del programa Si Fronteras y Promire Giz y el secretario de Fronteras y cooperación internacional con el fin de socializar los resultados del piloto de seguimiento a la cooperación internacional.

El departamento de Norte de Santander es el mayor receptor de cooperación Internacional en el país. Existen múltiples actores (cooperantes y ejecutores) en el territorio. Las autoridades locales requieren de un mayor conocimiento sobre los proyectos en ejecución. Se requiere fortalecer la articulación entre las instituciones locales y los cooperantes.

Para una mayor eficiencia en la ejecución de proyectos y operando bajo el principio de complementariedad es indispensable que exista una articulación real con el gobierno departamental y los gobiernos locales para el desarrollo de los proyectos de cooperación.



Mayor capacidad para la toma de decisiones: al conocer la cooperación en el territorio, los mandatarios pueden tomar mejores decisiones en la formulación y ejecución de sus proyectos.

Es necesario involucrar a las comunidades beneficiadas directamente como un actor activo dentro del desarrollo de los proyectos de cooperación de forma tripartita.

Se consolidan 55 proyectos representados en USD 185.300 millones de inversión en el territorio por parte de Cooperación Internacional.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>591</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Diagnóstico de infraestructuras sociales en zonas limítrofes

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

Identificación del estado físico de equipamientos educativos y hospitalarios localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Identificar el estado físico de las infraestructuras sociales de la zona limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela, por medio de la inmersión territorial estratégica a través de la articulación interinstitucional y con el acompañamiento de las agencias de cooperación internacional presentes en el territorio.

Describir el estado físico de los equipamientos educativos y hospitalarios localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela, con el fin de detectar sus necesidades.

- Caracterizar los equipamientos educativos y hospitalarios localizados en los municipios limítrofes del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.
- Detectar las necesidades de los equipamientos educativos y hospitalarios ubicados en la franja limítrofe del Departamento con Venezuela.
- Identificar los equipamientos educativos y hospitalarios con mayores necesidades, con el fin de ser priorizados en un plan de mejoras físicas.



### Inversión

Para el año 2021 Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$22.000.000 correspondiente a 10 meses ejecutados con recursos propios.

Para el 2022 la contratación de dos profesionales se realizó con recursos propios presupuestado \$20.100.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se ejecutaron el 100%. Para el segundo semestre la contratación se realizó por valor de \$ 20.100.000 de los cuales se han ejecutados el 20%

### Beneficiarios

Usuarios de las comunidades transfronterizas como la población migrante con vocación de permanencia, la pendular, en tránsito, retornados y comunidades de acogida. Adicionalmente los trabajadores y prestadores de servicios en el campo educativo y hospitalario de los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo.

### Registros Fotográficos

#### DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES EN ZONAS LÍMITROFES



10 MUNICIPIOS  
PRIORIZADOS



PRESUPUESTO  
TOTAL  
\$ 37.806.642.883

*Diagnostico de Infraestructuras sociales de la zona limítrofe*



*Sede Rural Palo Gordo Norte- Villa del Rosario*



*Sede Caño leal-Vereda el Oasis-Ragonvalia*



*Sede Rural El Tabor. Vereda El Tabor- Herrán*



### Localización

Los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, área rural.



### Ejecución

La metodología empleada es de carácter descriptivo y analítico con un enfoque puntual, sustentada con datos cuantitativos y cualitativo en su modelo funcional a través de la identificación de equipamientos sociales, visita en campo, recolección de datos, compilación de información, análisis y detección de necesidades.

Actividades por desarrollar:

- Realizar mapeo de actores estratégicos
- Socializar proyecto
- Identificar equipamientos
- Gestionar apoyo
- Definir agenda de visitas
- Visitar equipamientos
- Diagnosticar estado físico
- Compilar información
- Analizar información
- Arrojar datos

Indicadores:

- Número de instituciones educativas y centros de salud caracterizados de la franja limítrofe.
- Número de instituciones educativas y centros de salud con necesidades identificados para el mejoramiento de su infraestructura.
- Un documento diagnóstico y de análisis del estado físico de instituciones educativas y centros de salud de la franja limítrofe.

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Humano: (1) arquitecto, (1) dibujante técnico, (1) gráfico.
- Logístico: transporte, alimentación y acompañamiento.
- Económico:

Actores:

- Agencias de Cooperación Internacional
- Alcaldías de los Municipios Limítrofes
- Secretaría de Educación Departamental
- Instituto Departamental de Salud
- Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
- Gerentes de centros de salud
- Directores de instituciones educativas

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>592</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Plan de mejoramiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

50% de cumplimiento frente a lo programado  
50% de avance frente al cuatrienio

Plan de mejoras físicas para equipamientos educativos y hospitalarios localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Diseñar un plan de mejoramiento de infraestructuras sociales por medio del análisis de las necesidades del documento diagnóstico de infraestructuras sociales en zonas limítrofes del departamento de Norte de Santander con Venezuela y llevar a cabo estas mejoras con el apoyo de las agencias de cooperación internacional presentes en el territorio.

Objetivo general: Mejorar la infraestructura física de los equipamientos educativos y hospitalarios localizados en las zonas limítrofes del departamento de Norte de Santander con Venezuela, con el fin de fortalecer sus servicios prestados.

Objetivos específicos:

- Proyectar un programa de mejoras para los equipamientos educativos y hospitalarios priorizados localizados en los municipios limítrofes del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.
- Socializar el plan de mejoras de las infraestructuras educativas y hospitalarias con las agencias de cooperación internacional y solicitar el apoyo para su desarrollo.
- Adecuar los equipamientos educativos y/o hospitalarios con mayores necesidades localizados en los municipios limítrofes del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.



### Inversión

Para el 2021 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato fue por \$22.000.000 correspondiente a 10 meses ejecutados con recursos propios.

Para el 2022 la contratación de dos profesionales se realizó con recursos propios presupuestado \$20.100.000 para un periodo de 6 meses, de los cuales se ejecutaron el 100%. Para el segundo semestre la contratación se realizó por valor de \$ 20.100.000 de los cuales se han ejecutados el 20%



### Beneficiarios

Usuarios de las comunidades transfronterizas como la población migrante con vocación de permanencia, la pendular, en tránsito, retornados y comunidades de acogida. Adicionalmente los trabajadores y prestadores de servicios en el campo educativo y hospitalario de los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo.



### Registros Fotográficos



y plan de mejoramiento.



**UBICACIÓN:**  
Centros poblados localizados en la franja limítrofe del Departamento de Norte de Santander con Venezuela

1. El Carmen
2. Convención
3. Teorama
4. Tibú
5. Puerto Santander
6. Cúcuta
7. Villa del Rosario
8. Ragonvalia
9. Herrán
10. Toledo



departamento. Dos centros de salud intervenidos por parte del cooperante GIZ



### Localización

En el periodo 2022 en los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, área rural.



### Ejecución

La metodología empleada es de carácter objetivo y funcional con un enfoque puntual, sustentada en datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional a través del

planteamiento de proyectos, articulación y gestión interinstitucional y desarrollo y cumplimiento de estos mismos.

Plan de acción:

Metas:

- (1) Plan de mejoras de los equipamientos educativos y hospitalarios de la franja limítrofe.
- Mejora de equipamientos educativos y/o hospitalarios para cada municipio.

Actividades por desarrollar:

- Analizar documento diagnóstico
- Diseñar plan de mejoras
- Socializar proyecto
- Articular interinstitucionalmente
- Planear la ejecución
- Ejecutar los proyectos

Indicadores:

- Un documento del plan de mejoras de las instituciones educativas y/o centros de salud priorizados.
- Una socialización del plan de mejoras de las instituciones educación y/o centros de salud priorizados.
- Número de instituciones educativas y/o centros de salud de la franja limítrofe del departamento adecuados.

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Humano: (1) arquitecto, (1) dibujante técnico, (1) Tecnólogo en obras civiles (1) estructurador de proyectos
- Logístico: Reuniones con cooperantes internacionales, fichas investigativas, modelos de planes.
- Económico: aproximadamente (\$30.000.000) treinta millones de pesos.

Actores:

- Agencias de Cooperación Internacional
- Alcaldías de los Municipios Limítrofes
- Secretaría de Educación Departamental
- Instituto Departamental de Salud
- Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
- Gerentes de centros de salud
- Directores de instituciones educativas

Con éxito se adelantó la socialización del diagnóstico y el plan de mejoramiento ante la Secretaría de Educación departamental, Alcaldías de los municipios a intervenir, Gerentes de las ESE y director departamental del IDS

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>593</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Diagnóstico análisis del marco jurídico fronterizo

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado

90% de avance frente al cuatrienio

Ejecución de un análisis de los servicios prestados por las entidades del Estado y que corresponden a los más demandados por la población migrante, en el marco del programa de funcionalidad transfronteriza, así como el fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofe.

Misión: Recopilar información jurídica sobre los servicios más demandados por población migrante, así como elaborar un documento o guía que permita redireccionar a los petitionarios a las Entidades competentes.

Visión: Permitir la entrega de herramientas no solo a las entidades públicas sino a la población migrante para que puedan atender sus necesidades sin dilaciones y teniendo claras las competencias de cada actor involucrado.

Dar el paso inicial para que, como Gobernación del Departamento Norte de Santander, se entreguen herramientas a las Alcaldías Municipales en zona de frontera y a los migrantes provenientes de la República Bolivariana de Venezuela, que permitan establecer una migración segura y organizada, definiendo funciones de los actores directos e indirectos en la atención de las contingencias y necesidades derivadas de estos procesos masivos de movimiento humano.



### Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$30.000.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista.

En el 2022 se presupuestó la contratación de un profesional especialista por valor de \$33.000.000 ejecuta en el 100%. Para el segundo semestre por valor de \$ 27.500.000, el cual se ha ejecutado en un 40%.



## Beneficiarios

La población beneficiada es migrante de la República de Venezuela, retornados y colombianos asentados en los diferentes municipios del departamento.



## Registros Fotográficos



*Cartilla Ruta de atención para la población Migrante Deportados y Retornados*

### CARTILLA RUTA DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN

*Migrantes, Deportados y Retornados*

ELABORÓ:

*Silvano Serrano Guerrero*  
Gobernador  
2020-2023

*Victor Alfonso Bautista Olarte*  
Secretario de Fronteras y Cooperación Internacional

*Diego Fernando Cuellar Moreno*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:  
Nathalia Carolina González



CON APOYO DE:



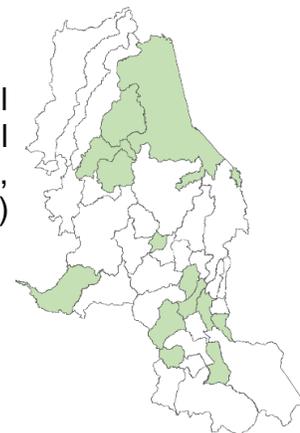
Agencia de los Estados Unidos  
para el Desarrollo Internacional

*Información básica para la población migrante*



## Localización

En la vigencia 2021 se desarrolló en 16 de los 40 municipios del departamento de Norte de Santander (Puerto Santander, Tibú, El Tarra, Lourdes, Santiago, Cucutilla, Herrán, Labateca, Chinácota, Bochalema, Durania, Mutiscua, Hacarí, San Calixto, La Esperanza) zona rural como urbana.



## Ejecución

Se inició el proceso a través de la contratación de un profesional en Derecho que pudiera aportar sus conocimientos en la recolección de información necesaria para empezar a tener un mapa de necesidades de los migrantes, así como de las razones principales por las cuales acuden a las Entidades Territoriales.

En ese orden de ideas, se adoptó la estrategia de comunicación con cada uno de los 40 alcaldes del Departamento en lo relacionado con solicitar información sus despachos sobre el impacto de la migración. Solo 16 alcaldías entregaron información final, pero fue suficiente para establecer una estadística de necesidades.

Se da inicio a la elaboración de material de competencias y recolección de información jurídica a partir de los actos administrativos emitidos por el Gobierno Nacional donde definiera las competencias de cada actor.



Se elaboró un primer borrador de manual de orientación a la población migrante donde no solo tiene información sobre derechos sino también consecuencias de las actuaciones que implican contravenciones a la ley, sus consecuencias y la lista de algunos derechos altamente demandados por migrantes, así como la lista de procedimientos para acudir a las entidades competentes.

#### OPORTUNIDADES:

Apoyarse en la Defensoría del Pueblo para elaborar un manual de competencias estimado a las alcaldías municipales donde se expresen claramente sus obligaciones en la atención de la crisis migratoria, de tal suerte que la Gobernación sea un real articulador y coordinador de acciones.

Incluir información de contacto de las entidades en el material impreso.

Evitar la dispersión de acciones y lograr junto con las alcaldías municipales del Departamento, la concreción de competencias particulares.

Aumentar la velocidad de atención de requerimientos.

Se tiene proyectado realizar el lanzamiento de la Cartilla el día 18 de diciembre de 2022 en conmemoración del día del Migrante, en compañía de todos los entes involucrados.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.1.1. Fortalecimiento de infraestructuras sociales en zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>594</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Propuesta para el fortalecimiento técnico, institucional y de financiamiento (Fondo Fronterizo)

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

60% de cumplimiento frente a lo programado

60% de avance frente al cuatrienio

El desarrollo de esta meta integra las acciones adelantadas por AGA en el marco del convenio suscrito con la Alcaldía de Cúcuta, en donde a través de las distintas mesas se apoya y se fortalecen las actividades tendientes al cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo y en donde de manera articulada se proponen fuentes diversas para su financiación, creando un fondo para aumentar la ejecución de proyectos de ambas entidades.

De igual manera, se busca en conjunto con la meta 590 lograr constituir un fondo que permita la financiación de los resultados de las metas 592 y 593 lo cual ha sido un trabajo realizado por el equipo de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional en articulación con los Municipios de las zonas limítrofes de fronteras.

Primer acercamiento y socialización a Colombia Transforma de USAID (Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) con la presentación preliminar de las IPS e Instituciones Educativas de la zona limítrofe de frontera que requieren apoyo en la rehabilitación, mantenimiento o mejora locativas de las entidades de derecho público, visitadas.

Como recomendación del programa se sugiere solicitar a cada municipio una cofinanciación y aporte de recursos y/o mano de obra calificada, instar a las JAC (Juntas de Acción Comunal) a trabajo colaborativo y aportar la mano de obra no calificada y por su parte, Colombia transforma podría aportar el suministro de materiales y alquiler de maquinaria, recomendación dada a las responsables de las metas 592 y 593.



### Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos propios por valor de \$14 millones. En el año 2022: Se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato en el primer semestre fue por \$ 39.000.000, cual fue ejecutado en su totalidad, para el segundo semestre el contrato esta por \$ 32.500.000 del cual ha sido ejecutado el 40 % del valor.



### Beneficiarios

Población beneficiada comunidad migrantes y retornados de la República Bolivariana de Venezuela ubicada en la zona de limítrofe de frontera



### Registros Fotográficos



PROPUESTA CREACIÓN DEL "FONDO FRONTERIZO" PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO, INSTITUCIONAL Y DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA ZONA LÍMITROFE DE FRONTERA.

*Propuesta Fondo Fronterizo para el fortalecimiento y financiación de proyectos en zonas limítrofes*

#### Directorio del GIFMM



#### COORDINADORES DEL GIFMM

<b>Diego Garcia</b>		
Rol	Colider GIFMM - ACNUR	Asegura dentro del espacio de coordinación la respuesta operacional a nivel local, trabajando cercano con el gobierno.
Contacto	Teléfono	3208392245
	Correo Electrónico	<a href="mailto:dgarcia@unhcr.org">dgarcia@unhcr.org</a>
<b>Javier Garzon</b>		
Rol	Colider GIFMM - OIM	Asegura dentro del espacio de coordinación la respuesta operacional a nivel local, trabajando cercano con el gobierno.
Contacto	Teléfono	3144268280
	Correo Electrónico	<a href="mailto:jgarzon@iom.int">jgarzon@iom.int</a>

*Posibles aliados para el financiamiento y soporte técnico en la creación del fondo fronterizo.*



### Localización

En la vigencia 2021 – 2022 se ha realizado intervención en los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Los Patios y Villa del Rosario.





## Ejecución

Una vez finalizado los diagnósticos e identificados cuales son los proyectos susceptibles de financiación, se requiere identificar a cada uno de los cooperantes para poder gestionar recursos para lograr así su ejecución.

Contar con una red de aliados o de posibles cooperantes que se pueda unir a la cofinanciación de los proyectos priorizados de acuerdo a los objetivos propios de cada uno de los programas.

Adicional a ello, se incentivará la financiación de los organismos multilaterales y bilaterales, proponiéndoles una financiación de 50/50 (gobernación/aliados).

Se encuentra en ejecución por parte del GIZ (Cooperación Alemana) el mejoramiento de dos infraestructuras sociales en la zona de Ragonvalia y Puerto Santander.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.1.2. Caracterización de la movilidad transfronteriza
<b>Meta N°:</b>	<b>595</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Mapeo de las comunidades transfronterizas y sus formas de relacionamiento

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado

90% de avance frente al cuatrienio

Identificación y diagnóstico de las comunidades transfronterizas y su estado en materia de protección social relacionado con la atención a la población migrante y de acogida en centros poblados localizadas en la franja limítrofe del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Gestionar la articulación Interinstitucional y de Cooperación Internacional, para el apoyo al mapeo social y caracterización de capacidades en salud y educación en frontera para atención a migrantes, retornados y población de acogida de la zona limítrofe.

Objetivo general:

Diagnosticar el estado de las infraestructuras de salud y educación y sus dinámicas sociales en las comunidades o centros poblados localizadas en los municipios de la franja limítrofe del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Objetivos específicos:

Identificar a través de levantamiento de información en campo en articulación con los entes territoriales y cooperación internacional el estado de las sedes educativas rurales más cercanas a la frontera.

Identificar a través de levantamiento de información en campo en articulación con los entes territoriales y cooperación internacional el estado de las unidades básicas de atención en salud en las áreas rurales más cercanas a la frontera.

Identificar las principales dinámicas de relacionamiento existentes entre los centros poblados focalizados colombianos y los principales centros poblados venezolanos colindantes en frontera.



### Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$25.000.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista.

En el 2022 se presupuestó la contratación de un profesional especialista por valor de \$13.500.000, el cual se ejecutó en un 100%. Para el segundo semestre el contrato esta por valor de \$ 15.750.000 de los cuales se ha ejecutado el 33%-

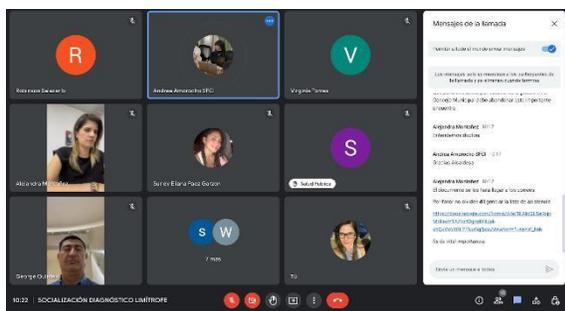


### Beneficiarios

Población migrante (pendular, en tránsito, y con vocación de permanencia) y comunidades de acogida de 9 municipios de la línea limítrofe



### Registros Fotográficos



*Socialización del Diagnóstico y Mapeo realizado ante los alcaldes de los municipios priorizados. Infraestructuras educativas*

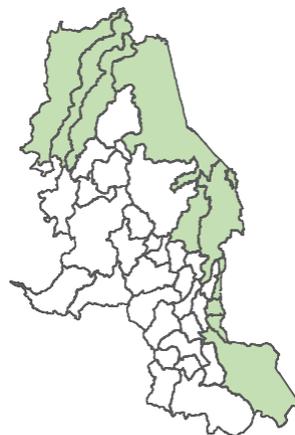


*Socialización del Diagnóstico y Mapeo realizado ante los gerentes de las ESE de los municipios priorizados.*



### Localización

En la vigencia 2021- 2022 en los municipios del Carmen, Convención, Teorama, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta, Villa del Rosario, Ragonvalia, Herrán y Toledo, área rural.





## Ejecución

### Metas:

Una (1) caracterización de necesidades y acceso a servicios de salud y educación en comunidades de la franja limítrofe.

Un (1) documento “Mapeo de comunidades trasfronterizas y sus necesidades en salud y educación” población migrante, retornada y de acogida en los municipios limítrofes de Norte de Santander en Frontera con Venezuela.

### Actividades por desarrollar:

Realizar un ejercicio de caracterización de necesidades en salud, educación en el marco de movilidad migratoria en las comunidades localizadas la franja limítrofe de los municipios del Departamento de Norte de Santander con Venezuela.

Realizar un (1) documento diagnóstico del estado de la infraestructura física y social del componente educativo y de atención en salud a población migrante, retornada y de acogida en los municipios limítrofes de Norte de Santander en Frontera con Venezuela.

Realizar un mapa interactivo que consolide información de identificación, caracterización y georreferenciación de las instituciones educativas y de los centros de atención en salud, de los centros poblados de la franja limítrofe.

### Indicadores:

- Número de instituciones educativas y centros de salud caracterizados.
- Un documento diagnóstico del estado de Protección social en el componente educativo y de atención en salud en frontera.
- Mapa interactivo: Sistema de información consolidado.

### Recursos:

#### Humano:

1 Consultor investigador.

1 georreferenciador

Logística: Medio de transporte y alojamiento.

### Actores:

Agencias de Cooperación Internacional, Alcaldías municipales, Rectores, profesores, presidentes JAC, funcionarios de la salud, Secretarías de educación, desarrollo social, Secretaría de Fronteras y CI, Instituto Departamental de Salud, Personeros.



Con la presencia de las 5 ESE a los que pertenecen los Puestos de Salud focalizados en el diagnóstico de infraestructuras sociales limítrofes se realizó la socialización de cada uno de estos puntos de salud visitados a finales del 2021 y durante el año 2022.

Se contó con la presencia de 7 alcaldías de las 9 convocadas para este ejercicio.

Se realizó la socialización del mapeo físico y social de infraestructuras sociales limítrofes de cada una de las sedes educativas y puestos de salud priorizados por el municipio y su equipo de gabinete.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.1. Funcionalidad transfronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.1.2. Caracterización de la movilidad transfronteriza
<b>Meta N°:</b>	<b>596</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Análisis de la seguridad en los entornos poblados fronterizos

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100% de avance frente al cuatrienio

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Más oportunidades para todos” se contó con los requerimientos necesarios para el cumplimiento de este, tanto en estrategias como en líneas de acción que se ejecutan y se relacionan con las prioridades estatales en materia de derechos humanos, de salud, grupos sociales vulnerables, migración, igualdad de oportunidades, equidad de género, desarrollo socioeconómico, sustentabilidad y desarrollo institucional.

Lo anterior, como cumplimiento a la meta 596 del Plan de Desarrollo Departamental: que fue el Diagnóstico de Seguridad en Centros Poblados Fronterizos el cual cuenta con una descripción de los aspectos históricos conceptuales y situacionales de los municipios intervenidos, descripción de las políticas de seguridad en estos entornos, el problema migratorio y su situación tanto en términos de riesgos y amenazas, identificación de los diferentes grupos armados que se encuentran en estas zonas de frontera y por último se cuentan con diferentes mapas de los municipios identificando cada problemática que se evidenció en los ejercicios realizados para la consecución de la información para esta investigación.

En este informe se orientó a dar cuenta de tres dimensiones que convergen y se traslapan. En primer lugar, la condición de frontera de los municipios focalizados y las medidas de política pública que se derivan de tal condición; este aparte, servirá a su vez para registrar aspectos históricos y mínimos conceptuales y normativos que contribuyan a la comprensión del estado de cosas existente. En segundo lugar, una caracterización de la población proveniente de Venezuela y las situaciones que se han identificado como problema. Finalmente, en tercer lugar, el análisis del problema desde la perspectiva de la seguridad y los derechos humanos. Como se podrá concluir, estas tres dimensiones se entrelazan configurando un escenario complejo de desprotección para las personas

provenientes de Venezuela, particularmente para las personas que presentan condiciones preexistentes de vulnerabilidad.

Para concluir, se tuvieron en cuenta fuentes secundarias, documentos técnicos y conceptuales e investigaciones académicas relacionados con la frontera, la seguridad y los derechos de los migrantes. Si bien es un tema que ha tenido un amplio desarrollo y manejo desde la perspectiva humanitaria y migratoria de protección, se advierte la necesidad de ampliar los debates y análisis sobre la integración fronteriza, Espacios Regionales de Integración, o planificación y desarrollo de fronteras, dado que se pueden encontrar relevantes instrumentos y propuestas de trabajo para el manejo de la crisis que se ha estado presentando.



### Inversión

En los años 2020- 2021 se contó con recursos de cooperación internacional por valor de \$2.794 millones y con recursos propios se ejecutaron \$17 millones para la contratación de profesional especializado.



### Beneficiarios

Se priorizaron cuatro municipios fronterizos de los 10 que existen en el Departamento de Norte de Santander, identificando las víctimas de violación entre la población migrante.



### Registros Fotográficos

#### ¿QUÉ AVANCES Y LOGROS ESTRATÉGICOS SE HAN OBTENIDO?

##### 2. DISEÑO PARTICIPATIVO DE MURAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN CONTEXTO MIGRATORIO



Conectando Caminos por los Derechos

*Diagnóstico realizado en el tema de trata de personas*

#### Gobernación de Norte de Santander

La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional y el Comité Departamental Lucha Contra la Trata, en un trabajo articulado con el Programa de Derechos Humanos Conectando Caminos de USAD y la Fundación Cultural Quinta con Quinta, en el marco de la conmemoración del Día Contra la Trata de Personas, realizó un mural alusivo al sentir de las víctimas de este flagelo y reiteró el compromiso que se viene desarrollando en el departamento para la atención, prevención y procura de la denuncia de este delito. Por un Norte de Santander libre de trata.

#UnaNuevaFormadeGobernar  
#CeroToleranciaALaTrata  
#ALaTrataNoTrato



*Realización de mural en conmemoración del día internacional de lucha contra la Trata de Personas.*



### Localización

Se hizo presencia en cuatro municipios fronterizos de los 10 que existen en el Departamento de Norte de Santander, Tibú, Puerto Santander, Cúcuta y Villa del Rosario.



### Ejecución

Se realizaron espacios de diálogo interinstitucional, de carácter diagnóstico, se buscó tener una imagen del estado actual del fenómeno migratorio y sus impactos territoriales, con miras a la adecuación de las políticas públicas migratorias territoriales. En este diálogo se adelantaron con instituciones públicas territoriales, así como con instituciones no gubernamentales y de derechos humanos.

Objetivo general:

Con este diagnóstico se buscó generar información en dos líneas de investigación, la primera relacionada con los presuntos delitos que involucran a migrantes venezolanos en el territorio fronterizo y la segunda referida a las violaciones de derechos humanos padecidas por los migrantes venezolanos

Objetivos específicos:

Es contribuir a la comprensión del estado actual de la situación migratoria y sus impactos en el territorio de los municipios de Cúcuta, Puerto Santander, Tibú y Villa del Rosario del Departamento de Norte de Santander.

Identificar las violaciones de los Derechos Humanos más recurrentes en la población migrante.

Enfoque metodológico para su desarrollo:

Se realizaron por medio de conversatorios, diálogos y entrevistas un análisis de la situación de estos cuatro municipios fronterizos priorizados en dos líneas de investigación: la primera se enmarca en las violaciones de los DDHH (Derechos humanos) de los migrantes venezolanos y la segunda entorno a las dinámicas de violencia en contraste con los temas de seguridad que ofrecen estos cuatro municipios fronterizos.

Plan de acción:

- Cinco Talleres.
- 10 entrevistas
- Elaboración del Diagnóstico.



Metas:

- Contribuir con información y recomendaciones en temas de seguridad de estos cuatro municipios fronterizos priorizados.
- Identificar los principales factores de vulnerabilidad de la población migrante.
- Generar recomendaciones para evitar las violaciones de los DDHH.

Actividades desarrolladas:

**PRIMER TALLER:** Se contó con la presencia de la Institucionalidad, es decir con todos los actores involucrados en los temas de seguridad como la Fiscalía, La DENOR, la MECUC, el Batallón, CTI, la SIJIN, Secretarías de Gobierno de los 4 municipios priorizados.

**SEGUNDO TALLER:** Se abarcó a las organizaciones civiles que tengan dentro de sus funciones atender la población migrante.

**TERCER TALLER:** Se invitaron a los docentes de las universidades que dentro de su observatorio y consultorio jurídico atiendan y conozcan sobre el tema migratorio.

**CUARTO TALLER:** Se abordó la mirada desde el punto de vista periodístico, se invitaron a un conversatorio a los diferentes medios que participan diariamente brindando noticias sobre el fenómeno migratorio de estos cuatro municipios fronterizos priorizados.

**QUINTO TALLER DE CIERRE:** Se contó con la participación de población civil migrante del municipio de Villa del Rosario.

**DIAGNOSTICO:** Luego de la compilación, análisis e información se realizó el diagnóstico de seguridad en centros poblados fronterizos.

**ACTORES**

- Institucionalidad.
- Cooperantes.
- Población Migrante.
- Fundaciones de Venezolanos.
- Docentes Universitarios.
- Periodistas Regionales.

**ALIADOS:** Para la realización de este diagnóstico de seguridad se contó con el apoyo del programa **CONECTANDO CAMINOS POR LOS DERECHOS** de la USAID (Agencia De Los Estados Unidos Para El Desarrollo Internacional).

**RESULTADO:**

Conforme a lo anterior, se generó este diagnóstico el cual se considera un insumo importante no solo para su socialización, sino además se debe considerar su importancia para incluirlo en el próximo Consejo Migratorio que realiza la Secretaria de Fronteras y



Cooperación Internacional, pues en el mismo, se detalla las particularidades de los municipios fronterizos priorizados en esta investigación, lo cual resulta de gran utilidad para que se planteen políticas de seguridad, de protección a los derechos humanos y de desarrollo para estos municipios, en procura de generar el bienestar social que señala nuestra Constitución para los habitantes de estos territorios.

Seguidamente, con este documento se pueden generar recomendaciones entorno a incorporar un enfoque migratorio en las políticas territoriales para que se reconozcan las diferentes problemáticas de violencia, sociales y migratorias que se encuentran en estos territorios y sociales para que sean conocidas por las autoridades e Instituciones competentes para su atención y de esta manera detener las diferentes violaciones a los derechos sociales y humanos.

En cuanto a la defensa de los habitantes que se encuentran circulando e ingresando por la zona de frontera, es conveniente robustecer y articular los diferentes comités de protección diferencial establecidos para proteger a las mujeres, a las niñas, a los niños y adolescentes, así como a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. En el caso de las personas que han sido objeto de vulneración de sus derechos a la vida, la libertad, la integridad y seguridad personales, en el marco de situaciones vinculadas con el conflicto armado interno, reconocerlas y atenderlas como víctimas del conflicto armado interno, sin consideración a su nacionalidad y estatus migratorio. Quienes se encuentran en condición migratoria irregular y han sido víctimas, deben ser orientados a Migración Colombia para que obtengan un salvoconducto de permanencia para adelantar los trámites respectivos, además de ser orientados para acceder al Permiso Temporal por Protección de acuerdo con el Estatuto Temporal por Protección.

Por último señalar la importancia que tiene en estos espacios la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional de la Gobernación de Norte de Santander, como instancia articuladora y de coordinación interinstitucional en la zona de fronteras para los diferentes asuntos relacionados con la frontera y la migración, se puede encargar de: (1) Promover la organización de una área de monitoreo y análisis de la información que les permita contar con datos y análisis sobre la situación de la frontera y el estado de protección y ejercicio de derechos de quienes transitan y/o habitan la zona de frontera. (2) Impulsar un proceso de coordinación interinstitucional de prevención y protección de derechos humanos, convocando a las diferentes instituciones y comités interinstitucionales de prevención y protección de derechos que se encuentran organizados para atender los diferentes problemas diferenciales. (3) Promover la activación de instancias de coordinación interinstitucional para atender los problemas relacionados con los campos de la regularización, la protección, la atención de emergencias, la no discriminación, el género y a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que afectan a la población proveniente de Venezuela. (4) Promover espacios de coordinación y articulación interinstitucional que incluyan a las instancias nacionales, territoriales, las de organismos multilaterales, cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales que intervienen en la zona y cuentan con mandatos y funciones institucionales relacionadas con el problema migratorio.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
<b>Subprograma:</b>	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
<b>Meta N°:</b>	<b>597</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Centro de atención a migrante

Corte a 30 de septiembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

230% de cumplimiento frente a lo programado  
230% de avance frente al cuatrienio

El CASTLP (Centro de Atención Sanitaria Los Patios) se ha implementado con el objeto de garantizar una atención integral en la población migratoria vulnerable al ingresar al país con vocación de permanencia o de tránsito a un tercer país, acción que orienta al caminante a retirarse de manera digna y segura de manera temporal de la ruta del caminante, al ingresar a estos espacios y poder evitar su exposición a escenarios de riesgo; donde exponen su integridad.

La capacidad de atención del CASTLP es direccionado y operado bajo responsabilidades y lineamientos de la Secretaría de Fronteras y Cooperación de Fronteras de la Gobernación Norte de Santander, Gerencia de Fronteras Presidencia de la Republica y con el apoyo de cooperación internacional (GIFMM- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos).

Para su adecuado funcionamiento, se deriva de la estrategia de respuesta a la población migratoria y refugiada donde se ha acondicionado de manera articulada la atención de población referenciada y priorizada de acuerdo a los enfoques de atención.

Fortaleció las capacidades institucionales para brindar una respuesta multisectorial con énfasis en protección a la población proveniente de Venezuela a través de los Centros de Atención Sanitaria de manera temporal para orientar, atender y gestionar acciones tendientes a dar respuesta humanitaria frente a las necesidades identificadas en coordinación con los socios cooperantes que apoyan la estrategia departamental “ruta de caminantes”.

Objetivos específicos:

Diseñar una estrategia de modelo de gerencia y operación del Centro de atención sanitaria que permita fortalecer las capacidades humanas, de infraestructura y dotación para el desarrollo óptimo de las acciones a favor de la población proveniente de Venezuela.





### Localización

Municipio de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona y Ocaña en las zonas urbanas y rurales (vía Cúcuta - Pamplona)



### Ejecución

Es importante resaltar que el CAST (Centro de Atención Sanitaria) fue identificado en el marco del Plan Departamental para la Mitigación, Respuesta, Estabilización y Recuperación frente a la pandemia COVID-19, como un establecimiento en el cual se reciben y atiende a las personas provenientes de venezolana, que como consecuencia inicial del cierre la frontera, no lograron cruzar de manera inmediata a su lugar de origen. Desde allí se han trabajado las siguientes líneas de acción: Línea de acción en salud, de acción Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE), de acción de Ingreso, registro y caracterización de los beneficiarios, de Agua y Saneamiento Básico , acción Seguridad y Convivencia, acción Comunicaciones, y de acción Logística y soporte administrativo; por lo cual, el eje central de esta atención se basa en la observancia de las condiciones sanitarias apropiadas para mitigar la propagación del virus COVID-19, lo cual incluye la entrega de elementos de bioseguridad y el tratamiento especial de las personas con síntomas asociados al virus.

En el Plan de desarrollo departamental esta estrategia se desarrolla a través del Componente 3.3 Más Oportunidades para la Frontera. Programa apoyos a la movilidad migratoria. Subprograma: 3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada.

El funcionamiento del CAST (Centro de Atención Sanitaria) cuenta con el apoyo de 26 agencias de cooperación internacional y un equipo de entidades de nivel nacional, departamental y municipal como Presidencia de la República; la Gobernación de Norte de Santander y el Instituto Departamental de Salud

Estos establecimientos especiales son conocidos como Centros de Atención Sanitaria Transitorios, espacio que no es considerado como albergue o refugio, sino como un alojamiento de tipo transitorio, en la que los migrantes, podrán permanecer un máximo de 48 horas, mientras se adelantan por parte de las autoridades competentes, el respectivo trámite para el ingreso a su país de origen. Este espacio, busca que aquellos extranjeros “de paso” por el territorio nacional, tengan un trato digno y cuenten con las condiciones humanas y de salud básicas, dada la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Actualmente hay 6 Centros de Atención Sanitaria en la ruta de caminantes desde el Municipio de Los Patios hasta Pamplona.

En el Cast de Los patios se ha logrado el registro de 37.296 personas registradas y más de 50.000 atenciones de asistencia humanitaria según las necesidades específicas identificadas.

**Plan de acción:**

- Metas:

Meta a 2023 de 16.000 personas atendidas en el marco del plan de desarrollo departamental “Mas oportunidades para todos”

- Actividades por desarrollar:

Documento de estrategia operativa

Documento de modelo de Gerencia de CAST (recurso humano, recursos administrativos, infraestructura e inversiones en donaciones)

- Indicadores:

10.00 personas atendidas para el año 2022

- Recursos (Humano, logístico, económico):

**Humano:**

1. Un Coordinador operativo del Centro de Atención Sanitaria
2. Dos Profesionales de apoyo logístico para el CAST -Los patios
3. Equipo de 6 personas de Vigilancia privada para la seguridad de las personas que pernotan en el espacio

**Logístico:**

1. Mobiliario para profesionales que brindan atención a población migrante
2. Carpas para atención en servicios y alojamiento de población migrante.
3. Carpas para almacenamiento de bienes muebles y kits de población.
4. Unidades sanitarias.
5. Mobiliario para la atención de población migrante.

- Actores:

- ✓ Gerencia de Fronteras
- ✓ Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional
- ✓ Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres
- ✓ Instituto departamental de Salud
- ✓ Grupo Inter agencial para flujos migratorios mixtos

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
<b>Subprograma:</b>	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
<b>Meta N°:</b>	<b>598</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Estrategia de registro de retornados

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

100% de cumplimiento frente a lo programado

100 % de avance frente al cuatrienio

Acciones de gestión, apoyo, acompañamiento en favor de los colombianos retornados provenientes de Venezuela, a través de procesos de identificación, caracterización, registro en RUR, acceso a derechos de protección social, articulando la oferta y presentándola a la población retornada mediante Ferias de Empleo y Servicios

En coordinación con las políticas nacionales y en unión con el Programa Colombia Nos Une y Cooperación Internacional, adelantar acciones de gestión, apoyo, acompañamiento en favor de los colombianos retornados provenientes de Venezuela, a través de procesos registro en RUR, la inclusión laboral y acceso a derechos de protección social, articulando la oferta y presentándola a la población retornada mediante jornadas y Ferias de Servicios.

Objetivo general:

Adelantar acciones de gestión, apoyo y acompañamiento en beneficio de la población colombiana retornada proveniente de Venezuela, brindando información de las rutas de prevención, protección y atención a través de iniciativas de publicación, participación, registro y acceso a servicios.

Objetivos específicos:

- Orientar a los colombianos retornados provenientes de Venezuela sobre la Ley Retorno y facilitar la inscripción en el Registro Único de Retornados – RUR.
- Acercar a los municipios que han recibido el mayor impacto de la migración y retorno alrededor de una oferta institucional del Gobierno Nacional, empresa privada, Cooperación internacional, organizaciones locales, ofertas de servicios encaminados a elevar la calidad de vida de la población objeto.

- Realizar una feria integral de servicios a población en condición de retorno en el área metropolitana de Cúcuta.

La fase de Diagnóstico se realizó por medio del ejercicio de Mapeo, técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto. Además, permite clarificar con anticipación con quienes se podrá contar para apoyar una iniciativa y definir estrategias que contribuyan a garantizar el apoyo y el nivel de participación multisectorial requerido.



### Inversión

En el año 2021 se ejecutó la contratación de un profesional especializado con recursos propios por valor de \$21.400.000



### Beneficiarios

Colombianos en situación de retorno en los municipios de Los Patios, San José de Cúcuta, Puerto Santander, Pamplona, Chinácota, El Zulia, Villa del Rosario.



### Registros Fotográficos



*Jornada de registro - Puerto Santander*



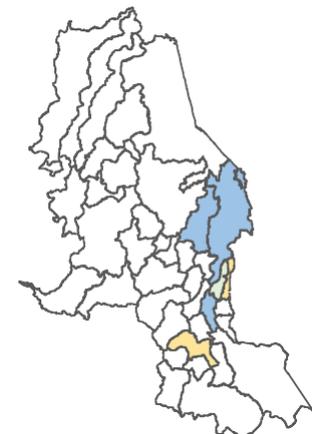
*Jornada de registro - Chinácota*



### Localización

En la vigencia 2020 en los municipios Pamplona, Los Patios y Villa del Rosario.

En el periodo 2021 en los Municipios de Cúcuta, Los Patios, El Zulia, Puerto Santander, Chinácota.





## Ejecución

El Instituto Departamental de Salud, USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y su programa denominado Sostenibilidad Del Sistema De Salud, en Colombia, Comunidades Saludables, el cual tiene como objetivo fortalecer los sistemas de salud como medio para lograr una cobertura universal en salud, bajo la coordinación de acciones integradas entre todos los actores y respondiendo a lo establecido en las normas generadas para la adopción de la Política de Atención Integral en Salud –PAIS-, inició una estrategia de afiliación territorial, dirigida a la población migrante y retornados colombianos.

En aras de acercar a la población migrante y retornada a mejorar el acceso a los servicios de salud y dentro de estos la afiliación, la Secretaría de Fronteras inicia un proceso de articulación con la estrategia en un trabajo conjunto con las entidades territoriales sumando a las jornadas de afiliación la participación de MIGRACIÓN COLOMBIA, COLOMBIA NOS UNE, REGISTRADURÍA.

De esta forma se realizan 6 jornadas integrales de acceso y afiliación en salud, orientación y capacitación a la población migrante en el Estatuto Temporal de Protección por parte de Migración Colombia realizando algunos preregistros y orientación en la validación de pruebas sumarias, por parte de Colombia Nos Une información sobre los beneficios de la Ley de retorno.

### Metas:

Una (1) Feria de servicios a colombianos retornados del área metropolitana de Cúcuta.  
Seis (6) Jornadas de Atención, orientación y registro en seis municipios.

### Actividades desarrolladas

- ✓ Realización de un mapeo de servicios, oferta de entidades, instituciones, organizaciones de Cooperación Internacional y organizaciones locales.
- ✓ Reuniones de planeación y coordinación interinstitucional.
- ✓ Realizar una Feria de Servicios para población retornada, en Cúcuta y/o área metropolitana
- ✓ Realizar Jornadas de Atención, orientación y registro en los municipios fronterizos alrededor del área metropolitana de Cúcuta.

### Indicadores:

- ✓ Plan de trabajo y articulación para la realización de la Feria de Servicios, y jornadas; Documento informe final.
- ✓ Registro de la población que accede a la feria de servicios, y Jornadas de atención y registro.
- ✓ Base de datos de asistentes
- ✓ Número de inscritos en el Registro Único de Retornados – RUR



Recursos (Humano, logístico, económico):

- ✓ Logística (lugar, carpas, sillas, estands, sonido, refrigerio, mesas, sillas)
- ✓ Un (1) Consultor que elabore metodología y desarrollo de las jornadas (coordinación interinstitucional)
- ✓ Funcionarios de entidades participantes y acompañantes.
- ✓ Prensa

Actores:

SENA, Servicio Público de Empleo, GIFMM, Cooperación Internacional, ONGs, Cámara de Comercio, Secretaría de Fronteras, de Víctimas, de Desarrollo Social, Alcaldías, Migración Colombia, Registraduría Nacional del Estado, Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, Medios de comunicación.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
<b>Subprograma:</b>	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
<b>Meta N°:</b>	<b>599</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Plan de alianza regional para procesos de interiorización de migrantes

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

90% de cumplimiento frente a lo programado  
90% de avance frente al cuatrienio

Generar una alianza estratégica público – privada para la Interiorización e Integración socioeconómica de migrantes venezolanos y colombianos retornados, a través de la generación de oportunidades que promuevan la empleabilidad, la formalización y apertura económica

Desarrollar alianzas transformadoras para la integración social, económica y cultural que permita atender principalmente a aquellos migrantes y retornados provenientes de Venezuela que se encuentran en edad laboral y en condición de desempleo o informalidad en el departamento de Norte de Santander, efectuando acuerdos entre aliados estratégicos como GIZ (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional) y SUNSHINE BOUQUETS (empresa internacional privada que cultiva y vende flores frescas cortadas)



### Inversión

Para el 2021 se ejecutó \$16.000.000 con recursos propios para la contratación de un profesional especialista.

En el 2022 se presupuestó la contratación de un profesional especialista por valor de \$13.500.000, el cual se ejecutó en un 100%. Para el segundo semestre el contrato esta por valor de \$ 15.750.000 de los cuales se ha ejecutado el 33%.



### Beneficiarios

Se realizó el traslado de 352 personas a las instalaciones de la compañía de flores, Sunshine Bouquet ubicada en Cundinamarca para trabajar durante la temporada de San

Valentín 2022; empleando también a población local, retornada y migrante regularizada en el Departamento



### Registros Fotográficos



*Traslado de población seleccionada a Cundinamarca*



*Reunión proyecto movilidad laboral nacional para migrantes del Cuso – Embajada de Canadá*



### Localización

En la vigencia 2021 – 2022 se realizó en los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario.



### Ejecución

Este proceso se ha realizado desde el año 2017 y ha logrado emplear a más de 5000 personas. Se realizó la articulación institucional que permitió brindar la coordinación necesaria para el acceso al empleo y el desarrollo del mismo. Sunshine Bouquet, la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ, la Unión Europea, la Agencia Pública de Empleo SENA realizaron el proceso de selección, incluida la toma de pruebas COVID-19 previo al viaje con el apoyo de IMSALUD y alojamiento y alimentación durante el tiempo de contratación. La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional apoyó el transporte al municipio de Tabio, Cundinamarca, representado en más de \$70 millones de pesos.

ACCIONES:

1. Realizar un mapeo de actores clave, buenas prácticas y oportunidades en las áreas de recepción de migrantes y colombianos retornados en ciudades de destino.
2. Realizar un mapeo de organizaciones y empresas que promueven la acogida en los lugares de destino.
3. Apoyar el contacto con gobiernos y entidades de la sociedad civil, para movilizar redes de recepción en las ciudades de destino y haciendo referencia a los servicios disponibles.
4. Estructurar conocimientos capaces de orientar y sensibilizar a los Municipios para la recepción de refugiados y migrantes.
5. Mapear oportunidades de capacitación laboral.
6. Mapear oportunidades de empleo y articular con el sector privado la oferta de vacantes.
7. Promover sesiones de sensibilización y compromiso del sector privado para expandir las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.
8. Apoyar y acompañar iniciativas de emprendimiento.

#### OPORTUNIDADES:

Continuar con el proceso de interiorización y traslado de migrantes a la empresa en otras temporadas.

Lograr alianzas estratégicas con otras empresas productoras que requieran personal.

Con el apoyo de Servicio Público de Empleo, Agencias Naciones Unidas (<https://somospanascolombia.com/trabajando-juntos/>) e impulso de las agremiaciones del sector privado, estructurar una sección especial en bolsa de empleo con especial acceso a oportunidades laborales a población migrante.

#### Actores:

SENA, Servicio Público de Empleo, GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos), Cooperación Internacional, ONGs, Cámara de Comercio, Secretaría de Fronteras, Víctimas, Desarrollo Social, Alcaldías. Aliados estratégicos gremiales al interior del país, representados por Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes), Andi (Asociación Nacional de Industriales), Confecámaras, Analdex (Asociación Nacional de Comercio Exterior), Acicam (Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas). Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, Medios de comunicación.

Se realiza reunión para socializar a la Secretaría de Fronteras el proyecto de Movilidad Laboral Nacional de Migrantes, el cual inició en mayo 2022, y actualmente está en fase final. Tiene como población objeto personas migrantes que presenten el PPT.

Desde la Secretaría les contamos que tenemos proyectada una estrategia para trabajar mancomunadamente entre el sector económico privado, la cooperación internacional y la Gobernación de Norte de Santander, el cual busca fortalecer la inclusión de los migrantes retornados y regularizados en la economía colombiana, de acuerdo a la meta 599 del plan de alianza regional para la interiorización de migrantes venezolanos.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.2. Apoyos a la movilidad migratoria
<b>Subprograma:</b>	3.3.2.1. Atención a población migrante y retornada
<b>Meta N°:</b>	<b>600</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Estrategia socioeconómica para migrantes y retornados

Corte a 30 de noviembre de 2022

### **Cumplimiento y Avance**

80% de cumplimiento frente a lo programado  
80% de avance frente al cuatrienio

Capacitaciones en talleres virtuales en administración de negocios, formación de proyectos, metodología canvas, fortalecimiento en unidades productivas, innovación en producción y servicios

Se avanzó en el fortalecimiento académico como: modelo canvas, investigación de mercado, creatividad, análisis financiero, marco legal: registro de marca, herramientas administrativas.

Se realizaron gestiones encaminadas a impulsar las unidades productivas existentes en los programas que desde el acompañamiento de la secretaria de Frontera se ha impulsado en el departamento con la ayuda de los cooperantes y en este sentido existe el programa SI FRONTERA de GIZ, Transformar vidas (Casos exitosos).

Objetivo general: Conectarlos con procesos de formación enfocados en la creación de planes de negocios; superando las principales barreras y dificultades con las que se encuentran al emprender, vinculándolos y relacionándolos con el entorno para sensibilizar a la sociedad receptora por medio de espacios de interacción, contacto y posibilidades.

Objetivos específicos:

Capacitar por medios de semilleros en la línea de emprendimiento que servirán para incentivar la creación de iniciativas digitales a través del uso de las metodologías ágiles de validación del emprendimiento.



## Inversión

Para el 2021 se ejecutaron recursos propios por valor de \$11.000.000 destinados a la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$12.600.000 correspondiente a 6 meses, de los cuales se ejecutaron al 100%; para el segundo semestre se cuenta con un profesional contratado por valor de \$ 9.000.000 de los cual se ha ejecutado el 33 % de los recursos al corte.



## Beneficiarios

87 emprendedores de la población migrante y mujeres cabeza de hogar



## Registros Fotográficos



*Capacitación a personas migrantes en convenio con el Sena*



### EMPENDIMIENTO

#### Competencias Emprendedoras Personal

La responsabilidad y la motivación al logro nos pueden llevar a trabajar activamente en la realización de nuestros sueños. Cuando eso sucede, nuestras CEP evolucionan y se convierten en Competencias Emprendedoras. Las Competencias son las que nos llevan a conseguir el cambio que deseamos, pasando de la idea a la acción.



*Capacitación en competencias emprendedoras personales*



## Localización

En las vigencias 2021 – 2022 en el municipio de Cúcuta fue la intervención y desarrollo de los talleres., en la zona urbana.





## Ejecución

Para este seminario se buscó resaltar los productos de los emprendedores, obteniendo al finalizar el acompañamiento con las entidades territoriales y complementar con la oferta del APPS. CO.

Se llevó a cabo taller presencial en el salón de la Torre B de la Cámara de Comercio, el 19 de noviembre de 2021.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Incentivar la convocatoria para que la población migrante y colombianos retornados se inscriban y puedan beneficiarse de estas capacitaciones gratuitas que se da a través de las alianzas institucionales.

Continuar con las capacitaciones del APPS CO. (Semillero de Emprendimiento Digital), adicionalmente fortalecerlos académicamente en el modelo canvas, investigación de mercado, creatividad, análisis financiero, marco legal: registro de marca, herramientas administrativas

Enfoque metodológico para su desarrollo:

Se desarrolló una alianza estratégica con la Banca de proyectos- Alcaldía de Cúcuta, Ministerio Tic, Gerencia de Fronteras, Cámara de comercio de Cúcuta, INN IMPULSA COLOMBIA y la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional.

Se desarrolló mediante un taller presencial donde se les explicó la dinámica del semillero de emprendimiento digital APPS. CO y como acceder a la ruta de más capacitaciones gratuitas y que además cuentan con un tutor diario para las preguntas que requieran acerca de su emprendimiento.

Se desarrolló la capacitación a los migrantes y retornados en la sede de la fundación colombo venezolana Nueva Ilusión sobre el programa comportamiento emprendedor a cargo del instructor del SENA Luis Leónidas.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.3.1 Fortalecimiento de los procesos en pasos de frontera y zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>601</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Propuesta de apoyo tecnológico y normativo al sistema integrado de control fronterizo

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

60% de cumplimiento frente a lo programado  
60% de avance frente al cuatrienio

Propuesta de creación del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO)

Estrategia:

Liderar desde la Secretaría de Fronteras la articulación entre las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, que integren fuerzas y defina competencia, con el fin de construir entre todos un Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Objetivo general: Elaborar una propuesta de creación del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO), que permita articular los esfuerzos de cada entidad encargada de controlar la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades de entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo para el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).
- Identificar los actores que pueden proveer lo necesario para el fortalecimiento de las actividades del funcionamiento del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).



### Inversión

Para el 2021 se ejecutaron recursos propios por valor de \$5.000.000 destinados a la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 6 meses, el cual fue ejecutado en 100% con recursos propios. En el segundo semestre la contratación se realizó por \$ 26.000.000 al corte se lleva un 25% al corte.



### Beneficiarios

Población migrante, retornada y local de toda la zona fronteriza.



### Registros Fotográficos



*Reuniones estratégicas con entes de seguridad para la apertura de la frontera*



*Reuniones estratégicas con la POLICIA NACIONAL*



### Localización

En el periodo 2022 se desarrolla en los 10 municipios fronterizos, zona rural y urbana. Iniciando con Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander.



### Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de las necesidades del control a la frontera y lo necesario para un mejor trabajo desarrollado por las autoridades de control fronterizo.

Plan de acción:

Metas:

- Generar espacios de reunión con las autoridades comprometidas en el control fronterizo identificando responsabilidades y necesidades.

- Establecer un seguimiento a los compromisos establecidos en los diagnósticos hechos en las reuniones con autoridades para revisar el nivel de avance.
- Solicitar asesorías a los agentes de cooperación internacional para la construcción del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Actividades por desarrollar:

- Convocar a las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, para una identificación de responsabilidades y necesidades dentro de la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).
- Hacer seguimiento de manera periódica a los compromisos adquiridos por los responsables de cada entidad para la construcción de la propuesta.
- Solicitar a las agencias de cooperación internacional el apoyo para la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Indicadores:

- Identificación de responsabilidades y necesidades de las entidades y autoridades comprometidas en la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Un responsable de cada entidad o autoridad con conocimiento y poder de decisión para la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).
- Un abogado especializado en legislación fronteriza.

Actores:

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional  
Secretaría de Gobierno  
Alcaldías de municipios de frontera  
AMC (Área Metropolitana de Cúcuta)  
Migración Colombia  
Policía Nacional  
Ejército Nacional  
ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)  
DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)

Se han adelantado reuniones de seguridad en las instalaciones de la Trigésima Brigada del Ejército, con la participación de los comandantes de las divisiones con responsabilidad en la seguridad de la frontera, de los departamentos de La Guajira, Cesar, Norte de Santander y Arauca, secretaria de Gobierno de Norte de Santander, secretario de Fronteras y Cooperación Internacional, Director Regional de Fiscalías, Migración Colombia, con el fin de desarrollar análisis del escenario actual de la frontera y el impacto de los factores de inestabilidad que aquejan al Norte de Santander.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.3.1 Fortalecimiento de los procesos en pasos de frontera y zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>602</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Propuesta de apoyo a Plan integrado de pasos fronterizos

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

80% de cumplimiento frente a lo programado  
80% de avance frente al cuatrienio

Construcción de propuesta de plan integrado de pasos fronterizos

Liderar desde la secretaría de frontera la articulación entre las entidades y autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos, que integren fuerzas y defina competencia, con el fin de construir entre todos el Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Objetivo general: Elaborar una propuesta de creación del Plan Integrado de Pasos Fronterizos, que permita articular los esfuerzos de cada entidad encargada de controlar la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades que las entidades y autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos para el adecuado funcionamiento del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.
- Identificar los actores que pueden proveer lo necesario para el fortalecimiento de las actividades del funcionamiento del Plan Integrado de Pasos Fronterizos



### Inversión

Para el 2021 se ejecutaron recursos de cooperación internacional por valor de \$45.000.000 destinados la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 6 meses, el cual fue ejecutado en 100% con recursos propios. En el segundo semestre la contratación se realizó por \$ 26.000.000 al corte se lleva un 25% al corte.



## Beneficiarios

Municipios de frontera, Población migrante, gremios y comerciantes



## Registros Fotográficos



*Vista al municipio de Puerto Santander, con el fin de analizar el proceso gradual y progresivo de la apertura de la frontera*



*Se dan las pautas para reuniones Binacionales y de coordinación para la apertura de la frontera*



## Localización

En las vigencias 2021 – 2022 en los municipios de Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander, área urbana y rural.



## Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de las necesidades del control a los pasos fronterizos y lo necesario para mejorar la circulación de personas y mercancías.

Plan de acción:

Metas:

- Generar espacios de reunión con las autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos identificando responsabilidades y necesidades.

- Establecer un seguimiento a los compromisos establecidos en los diagnósticos hechos en las reuniones con autoridades para revisar el nivel de avance.
- Solicitar asesorías a los agentes de cooperación internacional para la construcción del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Actividades por desarrollar:

- Convocar a las entidades y autoridades comprometidas en el control de los pasos fronterizos, para una identificación de responsabilidades y necesidades dentro de la construcción de la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.
- Hacer seguimiento de manera periódica a los compromisos adquiridos por los responsables de cada entidad para la construcción de la propuesta.
- Solicitar a las agencias de cooperación internacional el apoyo para la construcción de la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Indicadores:

- Identificación de responsabilidades y necesidades de las entidades y autoridades comprometidas en la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.

Recursos (Humano, logístico, económico):

- Un responsable de cada entidad o autoridad con conocimiento y poder de decisión para la construcción de la propuesta del Plan Integrado de Pasos Fronterizos.
- Un arquitecto.

Actores:

Actores:

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional  
Secretaría de Gobierno  
Alcaldías de municipios de frontera  
AMC (Área Metropolitana de Cúcuta)  
Migración Colombia  
Policía Nacional  
Ejército Nacional  
ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)  
DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)

El 21 de octubre en las instalaciones del CENAF de Villa del Rosario se da inicio a el evento Binacional con congresistas y Diputados de la asamblea de Venezuela, eventos culturales y Rueda de Prensa en el sector de Venezuela, asisten autoridades Policiales y Militares y del Senado de Colombia y Protocolo de Gobernación y Senado de la República, Embajador de Colombia y Venezuela.

El 28 y 30 de octubre Se realiza en las instalaciones de hotel Bolívar la reunión que se había programado con OIM y las respectivas autoridades director de OIM Colombia y embajadores, igualmente el día 30 de octubre se recibe a la comisión de GIZ para la visita respectiva a su programación que se realizó en las instalaciones de CENAF y en el Puente Simón Bolívar sin ninguna novedad acompañamiento a la Gobernadora y coordinación de seguridad.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.3.1 Fortalecimiento de los procesos en pasos de frontera y zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>603</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Plan de acciones urbanísticas de impacto fronterizo

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

60% de cumplimiento frente a lo programado  
60% de avance frente al cuatrienio

Desarrollo de programa de proyectos de carácter urbano en el sector de La Parada y Boconó en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander

Diseñar un proyecto de infraestructura urbana integral en el sector de La Parada y Boconó en el municipio de Villa del Rosario, por medio del reconocimiento de los ecosistemas urbanos, a través de la inmersión territorial estratégica y el análisis de su relacionamiento.

Objetivo general: Estructurar un proyecto urbano sustentable en el sector de La Parada y Boconó en el municipio de Villa del Rosario, con el fin de impactar de manera innovadora y sostenible el funcionamiento de los ecosistemas urbanos transfronterizos.

Objetivos específicos:

1. Identificar los ecosistemas urbanos que habitan y transitan el sector de La Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario.
2. Planificar el manejo de los ecosistemas urbanos identificados, de manera sustentable y funcional.
3. Diseñar un sistema urbano integral y personalizado, acorde a los ecosistemas urbanos del sector.



### Inversión

Para el 2021 se ejecutó recursos propios por valor de \$38.000.000 destinados la contratación de un profesional especializado.

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 6 meses, el cual fue ejecutado en 100% con recursos propios. En el segundo semestre la contratación se realizó por \$ 26.000.000 al corte se lleva un 25% al corte.



## Beneficiarios

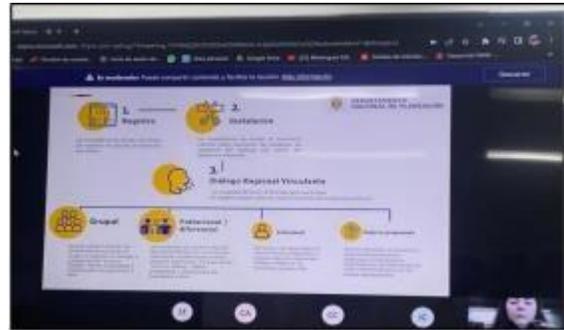
Habitantes y transeúntes del sector de La Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario, localizados en la franja limítrofe del departamento de Norte de Santander con Venezuela.



## Registros Fotográficos



Reunión Área Metropolitana de Cúcuta



Reunión de capacitación del  
Departamento Nacional de Planeación  
DNP



## Localización

Municipio de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander, Los Patios y Villa del Rosario para el período 2020  
Municipio de Cúcuta para el período 2021  
Municipios de Cúcuta y Villa del Rosario para el 2022  
Zona rural y urbana.



## Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de ecosistemas urbanos transfronterizos y su relacionamiento.

Plan de acción:

Metas:

(1) caracterización de las comunidades urbanas del sector de La Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario.

(1) proyecto urbano integral que aporte al ordenamiento regional transfronterizo

Actividades por desarrollar:

- ✓ Mapeo de actores estratégicos
- ✓ Socialización de proyecto
- ✓ Gestión de apoyo logístico y operativo
- ✓ Estructuración de proyecto
- ✓ Visitas de campo
- ✓ Análisis de información recogida
- ✓ Sesiones de co-creación
- ✓ Desarrollo del diseño
- ✓ Elaboración de pliegos

Indicadores:

Comunidades identificadas en el sector de la Parada y Boconó, en el municipio de Villa del Rosario.

Micro proyectos urbanos sectoriales

Macro proyecto urbano de ordenamiento territorial

Recursos (Humano, logístico, económico):

Humano: arquitectos, dibujantes técnicos, gráficos, ingenieros ambientales, antropólogos, sociólogos.

Logístico:

Económico: Contratación de personal capacitado e idóneo.

Actores:

Alcaldía de Villa del Rosario

Área Metropolitana de Cúcuta

Secretaría de Planeación Departamental

Secretaría de Vías e Infraestructura Departamental

Secretaría de Medio Ambiente Departamental

Agencias de Cooperación Internacional.

Reunión de capacitación del Departamento Nacional de Planeación DNP para presentar los proyectos de infraestructura en los Diálogos Regionales Vinculantes en la ciudad de Cúcuta.

#### PLAN DE ACCIONES URBANÍSTICAS DE IMPACTO FRONTERIZO (AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER)

- ANILLO BINACIONAL: Construcción de vía y espacio público, adecuación de ciclorruta, cámaras de seguridad.
- MALECÓN: Recuperación ambiental, espacio público, identidad colectiva sentido de pertenencia, control migratorio.



- LA PUERTA DE BIENVENIDA: imagen internacional control migratorio atención inmediata seguridad.
- PAISAJISMO INTERACTIVO: línea de identidad urbanismo conceptual Hito, concepto binacional.
- ZONA DE LIBRE COMERCIO: sitio de abastecimiento, dignidad comercial, Seguridad, renovación urbana.
- CREACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE RENOVACIÓN: modificar el plan de ordenamiento territorial, reubicación de viviendas.
- Creación de un corredor vial que comunique los puentes internaciones de La Parada con el Puente de Tienditas, generando seguridad en el sector de la vía y evitar la utilización de los pasos ilegales.
- Mejoramiento de la conectividad entre las áreas metropolitanas de Cúcuta y San Cristóbal.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.
<b>Programa:</b>	3.3.3. Plan de ordenamiento y Gobernanza fronteriza
<b>Subprograma:</b>	3.3.3.2. Plan de ordenamiento metropolitano en zonas limítrofes
<b>Meta N°:</b>	<b>604</b>
<b>Alcance cuatrienio</b>	<b>Descripción de la meta</b>
1	Propuesta de apoyo a plan metropolitano binacional

Corte a 30 de noviembre de 2022



### Cumplimiento y Avance

60% de cumplimiento frente a lo programado  
60% de avance frente al cuatrienio

Liderar desde la Secretaría de Frontera la articulación entre las entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo, que integren fuerzas y defina competencia, con el fin de construir entre todos la Propuesta de apoyo al Plan Metropolitano Binacional.

Objetivo general: Elaborar una propuesta de Propuesta de apoyo al Plan Metropolitano Binacional, que permita articular los esfuerzos de cada entidad encargada del desarrollo socioeconómico de la frontera.

Objetivos específicos:

- Identificar las necesidades que cada entidades y autoridades comprometidas en el control fronterizo para el adecuado funcionamiento del Plan Metropolitano Binacional.
- Identificar los actores que pueden proveer lo necesario para el fortalecimiento de las actividades del funcionamiento del Plan Metropolitano Binacional.



### Inversión

Para el 2022 se programó la contratación de un profesional especializado, el valor de su contrato es por \$39.000.000 correspondiente a 6 meses, el cual fue ejecutado en 100% con recursos propios. En el segundo semestre la contratación se realizó por \$ 26.000.000 al corte se lleva un 25% al corte.



### Beneficiarios

Municipios de frontera y Población migrante



## Registros Fotográficos



*Primera reunión de coordinación para posible apertura el primero de diciembre del 2022.*



*Segunda mesa de trabajo cita por la Alcaldía de Cúcuta en el área metropolitana para tocar piloto de apertura de frontera para vehículos*



## Localización

A corte primer trimestre no se ha asumido ninguna intervención



## Ejecución

La metodología empleada es de carácter analítico y propositivo con un enfoque puntual, sustentada en la identificación de datos cuantitativos y cualitativos en su modelo funcional, a través de la identificación de las necesidades del desarrollo fronterizo.

Plan de acción:

Metas:

- ✓ Generar espacios de reunión con las autoridades comprometidas en el Plan Metropolitano Binacional identificando responsabilidades y necesidades.
- ✓ Establecer un seguimiento a los compromisos establecidos en los diagnósticos hechos en las reuniones con autoridades para revisar el nivel de avance.
- ✓ Solicitar asesorías a los agentes de cooperación internacional para la construcción del Plan Metropolitano Binacional.

Actividades por desarrollar:

- Convocar a las entidades y autoridades comprometidas en el desarrollo socioeconómico fronterizo, para una identificación de responsabilidades y necesidades dentro de la construcción de la propuesta del Plan Metropolitano Binacional.

- Hacer seguimiento de manera periódica a los compromisos adquiridos por los responsables de cada entidad para la construcción de la propuesta.
- Solicitar a las agencias de cooperación internacional el apoyo para la construcción de la propuesta del Plan Metropolitano Binacional.

Indicadores:

Identificación de responsabilidades y necesidades de las entidades y autoridades comprometidas en la propuesta del Plan Metropolitano Binacional.

Recursos (Humano, logístico, económico):

Recursos humanos:

- Un responsable de cada entidad o autoridad con conocimiento y poder de decisión para la construcción de la propuesta del Sistema Integrado de Control Fronterizo (SICFO).

Actores:

Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional

Secretaría de Gobierno

Alcaldías de municipios de frontera

AMC (Área Metropolitana de Cúcuta)

Migración Colombia

Policía Nacional

Ejército Nacional

ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)

DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)

El 12 de septiembre en las instalaciones de la Secretaría de Fronteras se realiza la actividad de coordinación para la meta 604 del plan de desarrollo y se coordina la posibilidad de realizar una consultoría plan metropolitano de movilidad binacional.

Se generaron recomendaciones como: Generar Grupo de trabajo de apoyo, Coordinar y gestionar presupuesto cooperación Internacional, Coordinar con universidades.

El 05 de octubre Reunión Área Metropolitana de Cúcuta, con el fin de construir documento de propuesta para la formalización de Proyectos de infraestructura entre los cuales se encuentran algunos que aportan al mejoramiento de la malla vial que será utilizada para el plan de movilidad binacional como son: Doble calzada Puerto Santander, Central de transporte metropolitano.

El 22 de noviembre se realiza primera reunión de coordinación en las instalaciones despacho del alcalde de Cúcuta, con la participación de gremios, gobernación, alcaldía de Villa del Rosario y de Puerto Santander, para tratar temas de una posible apertura el primero de diciembre del 2022.

El 23 de noviembre, Segunda mesa de trabajo cita por la alcaldía de Cúcuta en el área metropolitana para tocar piloto de apertura de frontera para vehículos urbanos y de servicio público.

SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.2. Más Oportunidades con la cooperación para el desarrollo y la integración fronteriza.



## LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LINEA BASE 2019	3er trimestre 2022
% de proyectos desarrollados con las dependencias del nivel central y descentralizado con quienes se articulan proyectos de desarrollo		37
Nº de proyectos desarrollados e impulsados a través de la SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL con los Organismos de Cooperación Internacional	20	18
Personas capacitadas en procesos organizacionales en frontera	150	240
Consejos de Cooperación Internacional realizados	7	6
Monto de la inversión de la Cooperación Internacional para el desarrollo de la región.	89.236 MMUSD	185.300 MMUSD



SECRETARÍA DE FRONTERAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
<b>Eje Estratégico:</b>	3. Gobernanza
<b>Línea Estratégica:</b>	3.3. Más Oportunidades para la Frontera.



### LOGROS

¿Qué impacto y/o resultado se produjo?

Indicadores de resultado. COMPARAR LÍNEA BASE CON ESTADO ACTUAL

INDICADOR	LÍNEA BASE 2019	3er trimestre 2022
Atención mensual en ruta a migrantes por OCI	15.000	37.296
Articulación interinstitucional para la regularización con vocación de permanencia en el Departamento	3	2